

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director: 6. Administrador, a la Calle de la Rúa número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales. Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pta  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69  
Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 29 de Diciembre de 1919

Año XXXV Núm. 10.916

D. O. M.  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

## Don Santiago del Pozo Corbalán

que descansó en el Señor el 30 de Diciembre de 1917

a los diez y ocho años de edad  
después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre, D.<sup>a</sup> Elvira Corbalán, tios y primos,

Esperan de la caridad de sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren dicho día 30 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, PP. Salesianos (San Benito y María Auxiliadora); PP. Carmelitas, Religiosas Franciscanas, de esta ciudad, y en las parroquias de Vilvestre y Barrucopardo, así como también el Funeral Cabo de Año en las de Aldearrabia y San Morales, serán aplicadas en bien de su alma.

Los Emms. Cardenales Arzobispos de Valladolid y Sevilla, y los Excmos. Nuncio de Su Santidad, y Obispos de Sión, Salamanca, Madrid-Alcalá, Zamora y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Diez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.  
Consulta diaria en la calle de Maléndez, Número 21.

## D. BRAULIA RUBIO Y RUBIO

ha fallecido el día 28 de Diciembre de 1919

a los setenta y siete años de edad.  
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Bernardo Pereda; sus hijos: Nicolás (agente de negocios) y Vicente (oficial en las oficinas del ferrocarril de S. F. P.); hijas políticas: Margarita Doyague y Lucía Pérez; nietos, hermanos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos.  
Conducción del cadáver: Hoy lunes 29, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Paseo Canalejas, letras F. G. (Centro Ferroviario).  
No se reparten esquelas.

## La intimidad de las veladas invernales.

Usted y los suyos pueden disfrutar durante los fríos de un confort completo. En la intimidad de las veladas invernales una buena calefacción es esencial. Cuando las habitaciones están bien calentadas y ventiladas, se respira en ellas aire puro, el cuerpo se siente bien y la alegría del hogar no se interrumpe. Cree. Vea en su hogar el confort higiénico por excelencia

## EREBUS

Calefacción Central de Calidad

Infórmese enviando este cupón

LA ANONIMA INDUSTRIA IBERICA

Rambla de Cataluña, 44-BARCELONA

Sírvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS

Nombre .....

Propietario - Arquitecto - Industrial

Dirección: .....

Población: .....

### LA VIDA POLITICA

#### ADOPTANDO POSICIONES

En su última reunión, el Gobierno dejó ratificado el acuerdo de presentarse ante el Parlamento para activar su obra económica, cosa para lo que vino al Poder. Por tanto, si antes no surge la discrepancia en su seno, o si el orden público no priva la reapertura en Enero de 1920, funcionarán estas Cortes, que en la actualidad seguimos sin saber si en realidad son facciosas o si son puras como el aliento de los angeles.

Son y no son. Eso se desprende de lo que vemos. Depende del Gobierno que actúa en ellas.

Y si llega a las Cortes, como decimos, en ellas se han de ver cosas sorprendentes y se ha de poner de manifiesto la farsa. Es temible que se levante la cortina, pues no hay comedia que guste, y es natural.

En los días que van pasando y que por lo tanto son aproximación los que vienen del contacto político parlamentario, todos los primates van adoptando su postura.

Ya se sabe cuál es la del Sr. Dato. Irá a sentarse en el Congreso. Dirigirá la minoría conservadora y tomará parte en las decisiones que se establezcan para exponer, como jefe del partido, la opinión de éste.

Los republicanos ya han dicho cuál es su actitud; desde luego, hablar primeramente de la crisis y de la cuestión militar. Igualmente parece que piensan los reformistas. Los demás, hasta ahora, permanecen en el silencio.

Aparte del presupuesto, cosa difícil de sacar tal como vino, tiene el Gobierno cuestiones graves a las que hacer frente en las Cortes de 1920. Dígalo si no el proyecto de renovación del contrato, entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ya anuncian muchos diputados que se opondrán a la discusión de este proyecto, que tan fundamentalmente afecta a la Compañía, de cuyo Consejo de Administración es presidente el propio Sr. Allendesalazar.

Es indudable que la razón asista y la opinión aplauda a quienes así piensan. Es hora ya de acabar con este tinglado, de la doble personalidad.

Al presidente de la Azucarera lo sustituyó el de la Tabacalera. ¿Cuándo podremos librarnos de tal procedimiento? Hora va siendo ya de que la opinión reaccione y arremeta fuertemente contra tal inmorales política.

No se puede predecir, en realidad, cuál va a ser la vida del nuevo período de Cortes, ni si su resultado será práctico o carecerá de eficacia. Todo depende de cómo se inicie el combate y de las explicaciones que den en el debate político el Sr. General Villalba y los que intervinieron en la pasada crisis. Después...

Primero hay que ver si es una realidad que se va a las Cortes para dicha época, porque muchos lo dudan.

#### La Patronal de comerciantes.

Presidida por D. Federico Anaya, ayer, a las once y media de la mañana, celebró junta general la Sociedad Patronal de comerciantes e industriales. Aprobada el acta de la última, se

dió lectura de una carta del Sr. Lanzaco, presidente de la sociedad de dependientes particulares, ofreciendo a aquella entidad el domicilio que poseen, a fin de celebrar las sesiones y cuantos actos requieran las necesidades mercantiles e industriales de Salamanca.

Conférese un voto de confianza a la directiva, para que resuelva sobre dicho extremo.

Se amplió el plazo para la admisión de socios hasta el día 1.º de Febrero próximo.

Le fué admitida la renuncia del cargo de vicepresidente a D. Mariano Rodríguez Olivera, siendo elegido para ocupar la, mediante votación, D. Luis Maeso.

Acuérdase abrir todos los días festivos, a excepción de los domingos, a la misma hora que se viene haciendo y que la hora de cierre sea para todos a las veinte, y no a las diez y nueve, como lo efectúan cinco patronos.

También se acordó que ningún gremio pacte con los dependientes sin antes informar a la Junta directiva, y que los establecimientos de librería y objetos de escritorio, abran y cierren los comercios a la misma hora que los demás.

Por último, acuérdase que desde el día 1.º de Enero se abra por todos a la misma hora, cerrándose cuando cada cual tenga por conveniente.

#### AYER, EN LA DIPUTACION

#### Los empleados provinciales

A las once de ayer mañana celebró junta general, en uno de los salones del palacio de la Salina, la asociación local de funcionarios provinciales.

Presidió la asamblea el Sr. Martín de Arcos, con los demás individuos de la Junta directiva.

La concurrencia fué muy numerosa. El Sr. Martín de Arcos dió amplia cuenta de la labor y de las gestiones que en la reciente asamblea nacional habían realizado él y su compañero el Sr. Sánchez Gómez, así como de los acuerdos adoptados y de las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

Detalló el estado en que se encuentra el proyecto de ley que fué presentado al Congreso vísperas de la pasada crisis, y también el estado en que asimismo se encontraban las peticiones de aumento de sueldo presentadas a la Diputación de Salamanca.

Hablaron varios asambleístas, dándose un amplio voto de confianza a la Junta directiva para que adopte las resoluciones que las circunstancias aconsejen y confiando en que la Diputación habrá de reconocer la justicia de las demandas presentadas.

Se aprobaron las cuentas y se adoptaron otros acuerdos, así como el de presentar un escrito a la Diputación, sobre rebaja y modificación de las horas de trabajo de los enfermeros del hospital de Dementes.

Se nombró la comisión auxiliar que ha de funcionar, durante el año venidero, como examinadora de cuentas y auxiliadora de la directiva, quedando formada por los Sres. D. Leopoldo Carbajosa, D. Ramón Santos y don Andrés de San Francisco.

Fueron nombrados, por unanimidad, socios protectores de la Asociación D. Evaristo Díez, D. Francisco

F. de Ibarra y D. José P. González, secretario, contador y jefe de la sección de cuentas, respectivamente, de la Corporación.

Se acordó también enviar un cordial saludo a los empleados provinciales de Salamanca, al presidente de la Junta central, D. Vicente Campos, y seguidamente se tomó el acuerdo de establecer multas para todos aquellos asociados que, sin causa justificada, no asistan a las asambleas generales.

Y se levantó la sesión.

#### Notas de Sociedad.

**Viajes.**  
Han salido: Para Matilla, D. Graciliano Pérez Tabernero.

Para Madrid, D. Manuel Santos, que ha permanecido entre nosotros unos días.

Han llegado: De Madrid, D. Julio Ramón y Laca y don Manuel Martín García.

De Ciudad Rodrigo, D. Eugenio Criado.

De Parada de Rubiales, la joven esposa del médico titular D. José Rey-mundo.

De Casasola de la Encamienda, el procurador de los tribunales, D. Joaquín Del Estal.

De Buenos Aires, D. Manuel Piñuela, señora e hijo.

**Aniversarios.**  
El distinguido joven D. Santiago del Pozo Corbalán, rindió su tributo a la muerte, confortados sus prosteros instantes con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el día 30 de Diciembre de 1917.

En la triste fecha de su segundo aniversario, hacemos presente a su aflijida madre D.<sup>a</sup> Elvira Corbalán, tios y demás familia, la participación muy efusiva que tomamos en su pena, por el fallecimiento de joven de tan relevantes cualidades.

**Enfermos.**  
El abogado del Estado, D. Alfredo Sánchez Moyano, tiene enfermo de mucha gravedad a su hijo mayor.

En sus propiedades de Casasola de la Encamienda se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, don Policarpo García Morales.

**Fallecimientos.**  
A los trece años de edad, y después de recibir los Auxilios Espirituales, bajó al sepulcro la angelical Srta. Emilia Moreno García, que por su inteligentes y bondadosas cualidades alegraban las dichas de su hogar.

A sus atribulados padres, nuestro particular amigo D. Mauricio Moreno Gobe; madre, D.<sup>a</sup> Felisa García, y demás estimada familia, enviamos el pésame por tan lamentable desgracia.

Iglesias, ha sido pedida en esta ciudad, para su hijo D. Juan, la mano de la genil señorita Natalia Santos Jabardo, sobrina del jefe de Correos D. Germán. La boda se celebrará en el mes de Febrero y entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al capellán de la prisión microbrigante D. Romualdo Sánchez, y a las bellas señoritas Juanita y Gloria Sánchez, hermanas del novio.

Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

#### Lo de la aviación militar

Los Sres. Alcalde de Salamanca y Pérez-Cardenal, con el concejal Sr. Lucas, celebraron ayer tarde una entrevista con algunos de los propietarios de los terrenos del Arrabal del Puente, que en pasada época fueron ofrecidos por sus dueños para cuarteles.

La entrevista se limitó a un cambio de impresiones con respecto a las facilidades que dichos propietarios de los referidos terrenos podían dar, para el caso de que pudieran ser utilizados para campo de aviación o de instrucción de tropas, mostrándose todos bien dispuestos a coadyuvar a la obra.

Pero nada se acordó en concreto, hasta que el alcalde celebre una conferencia telefónica con una ilustre personalidad que se encuentra en Valladolid, y de cuya conferencia se esperan las instrucciones y orientaciones a seguir.

Seguiremos teniendo al corriente de este asunto a nuestros lectores.

**El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.**

#### LA CRUZ ROJA

**Telegrama de gratitud.**  
La distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Pilar León de Zaballa, que ostentó la representación de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, en el acto de la entrega de insignias a las damas enfermeras de la Cruz Roja, ha recibido el telegrama siguiente.

«Madrid, 27 (9 noche). Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> M. del Pilar León de Domínguez Zaballa, Salamanca.—Su Majestad la Reina ha agradecido su cariñoso telegrama de adhesión, así como manifestaciones de entusiasmo del pueblo de Salamanca y damas enfermeras.—Salazar.»

#### El suicidio de un asilado en el hospital de Dementes.

El día 26 de Diciembre ocurrió un suceso en el hospital de Dementes, de esta ciudad, que ha costado la vida a un infeliz alienado, natural del pueblo de Pedrosillo de los Aires, llamado Idefonso Gómez Varas.

Este demente, que caracterizaba su enfermedad con una constante manía de suicidio, llevó a cabo su propósito del siguiente modo:

Al entrar dicho día 26 en el comedor los acogidos del hospital, notaron los enfermeros la falta del Idefonso, procediendo inmediatamente a su busca por todas las habitaciones, del establecimiento.

A los pocos instantes se le halló suspendido de la barandilla de la escalera que da acceso al dormitorio de

hombres, por medio de una sábana, rodeada del cuello, con un nudo corrido y atada fuertemente al pasamanos de la escalera.

El desdichado demente se produjo la estrangulación al desplomar su cuerpo en el vacío, apareciendo muerto cuando los enfermeros le hallaron en dicho sitio.

Enseguida fué comunicado el suceso al Juzgado de guardia, que se personó en el hospital, ordenando el traslado del cadáver a la Facultad de Medicina, donde le ha sido practicada la autopsia.

El desgraciado loco era casado y contaba cincuenta y cuatro años de edad.

Se ha acordado instruir las oportunas diligencias, para depurar si en los empleados del benéfico establecimiento pudo haber negligencia o poca vigilancia en el desempeño del cargo, aunque suponemos que el infeliz Idefonso hubiera realizado su funesta manía a pesar del celo desplegado por todos los celadores y enfermeros.

#### POR LOS NIÑOS DE VIENA

#### La indiferencia de los satisfechos.

**UNA ORACION DE PINILLA**  
Llega a mis manos una carta cordial y plácida de Cándido Rodríguez Pinilla, este espíritu encendido por una luminaria de ideal y un resplandor de eternidad. Ella me mueve a hilvanar estos renglones, que no anima ya el deseo de excitar y provocar en los salmantinos la sencilla composición y la caridad sentida por los niños vieneses a quienes el socorro de Salamanca no llegará para aliviar el triste y doloroso calvario de su inocencia, maltratada y ultrajada por el rigor maldito de los hombres.

La carta del poeta trae prendidas, como un ramo de rosas, cuatro rimas sencillas y emocionadas que a mí me han producido una que el cantor ciego de estos campos castellanos ha vertido sobre la blancura del papel un poco de ternura de su gran corazón florecido de bien y de justicia, y sin saberlo, ha cristalizado su emoción en estas cuatro líneas votivas que tienen todo el aroma de una mística y recogida oración:

«Socorred a los niños sin fortuna, que nunca extraños ni extranjeros son. Donde se alza una cuna de rodillas se pone el corazón.»

Las rimas del poeta pudieran recogerse en un breviario y rezarlas cotidianamente con el fervor de una plegaria que se eleva a Dios. Pero ya ve usted, querido D. Cándido, cómo aquí las gentes tienen el corazón tan duro y tan mármoleo que sólo hurgándoles mucho en la vanidad y en la ostentación, dejan una limosna, más como contribución a una moda, que por espontáneo impulso de su piedad bienhechora.

Preveo que los niños de Viena se morirán de frío y de hambre en estas fiestas navacules de los satisfechos y de los del «trihón cubierto», si otros pueblos y otras almas no sienten más compasión que sus desgracias infinitas. Hubiéramos organizado un festival con desfile de trenes de lujo y postulantes pomposas y llamativos anuncios de barraca, y la estulticia humana, eternamente vacua, hubiera llenado y colmado las escarcelas con dádivas y generosidades.

Esta limitación mezquina y esta pequeña visión de nuestra vida provinciana se nutre todavía de tradiciones de circo y de comparsa. Pese a todos nuestros decantados humos civilizadores y civilizados, no hemos aprendido a como venenos ante el dolor universal. Nos sigue presidiendo el campanario y el ídolo localista y antidiluviano. Nuestras costumbres son tan chillonas y tan aparatosas como el color insultante y subido de la indumentaria regional. No sabemos ejercitar nuestros sentimientos en una gimnasia íntima y recogida, ni acoplar nuestros gustos sociales a esa pulcritud

delicada y sensible de los espíritus sencillos, silenciosos y limpios.

La limosna, bah, nuestra limosna ha de ir revestida de toda la máxima publicidad, con luz y con taquígrafos para fabricarnos en el juicio de las gentes una aureola de generosos y caritativos bastante cómoda para andar por la calle.

Ayer, en los templos, la invitación del Papa y del Prelado de la diócesis, digase lo que se quiera, fué un espectáculo lamentable.

Entraban las gentes apañadas para escabullirse de las postulantes y acogerse enseguida a los bancos salvadores y a los cómodos reclinatorios. Y eran gentes satisfechas de la vida, de su vida de abundancia y de holgura, que iban a cumplir con Dios y a satisfacer sus creencias religiosas.

Y creían que el mero cumplimiento del precepto dominical sería suficiente para Dios, aunque el alma estuviera allí hurfana y endurecida a las grandes desdichas de otros hombres hambrientos que pedían clemencia a sus mismos semejantes y hermanos por la sangre fecunda de Cristo.

Y es—querido y admirado poeta—que hasta nuestra religión la hemos transformado en producto casero. Gustamos y nos place entregarnos a la parte puramente litúrgica y externa de la religión, sin atrevernos, porque nos asusta, a penetrar en lo íntimo y en lo que tiene de austero y rígido la profesión de fe cristiana.

Es como si necesitásemos de una ablución espiritual para limpiar este remordimiento que llevamos tras de sí por nuestro obrar tortuoso y pecador y que dar tranquilos de un peso que abrumaba la conciencia. ¿Lo demás? ¡El pavoroso problema de la rectitud interna, de la rectitud moral, del acordamiento entre la acción y el sentido del bien por el bien...?

La religión, como la dramaturgia moderna, ha de entretenernos y distraernos de la vorágine materialista de la vida. Nos causa horror, un horror terrible y espantoso, la invitación a pensar y el estremecimiento profundo de la eternidad venidera.

Y claro es, con este sentido formalista y frívolo, nuestra caridad tiene que ser mentida y arbitraria. La limosna que ayer se pedía en la puerta del templo, era una limosna anónima que no trascendía al aparato social y a la ostentación mundana. Y nadie, muy poca gente dió.

Ya sé que esta desgracia que ahora conmueve la piedad de Europa y América, puede arrancar a las gentes de un plano intelectual mediocre aquel acuerdo con que se nos vino cuando EL ADELANTO excitó también la idea de acoger en nuestros hogares a unos niños franceses, huérfanos de la guerra.

Bah—se decía—también aquí tenemos nuestros pobres. Y lo terrible es que apesar del argumento, nuestros pobres no tengan la recompensa de esta compensación. Dígalo si no ese Hospicio provincial, donde trágicamente juegan a la muerte niños de quienes jamás se acordaron los limosneros oficiales y exhibicionistas. Porque para mayor ironía, hasta en la pobreza tenemos también por acá nuestras jerarquías.

Pobres hay privilegiados que tienen la supremacía del socorro que, a veces, convirtieron en necesidad profesional. Y pobres también excluidos del favor de las cofradías dispensadoras que roen la vergüenza y el suplicio de su miseria digna y ejemplar.

En fin, querido D. Cándido, que hemos hecho el ridículo. Que hemos hecho de malísimos chambelanes. En malas manos estuvo el pander.

Esperemos que vengan más tarde los directores bizarros a organizar espléndidos y suntuosos espectáculos, donde se exhiban en bazar nuestros generosos sentimientos al compás de una caricatura de Bolid con zánganos te-tangos y otros atractivos tan en punto de esta época de los del «trihón cubierto»,... y del espíritu descubierta.

¡Oh, venerable San Mael de la humanísima y grotesca farsa de Anatole France!

David Rayo.

#### Mercado de cereales.

Salamanca. Trigo, a 92 y 93; cebada a 52; centeno, a 72 y 73; tiempo bueno tendencia, sostenida.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Además de los asuntos tratados en la sesión que reñábamos en nuestro número del sábado, fueron informadas las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Valdeosa y Baños de...

Se dio cuenta, y la Comisión acordó quedar enterada, de la comunicación que dirige el Director general de Correos y Telégrafos, participando que ha sido aprobado el proyecto de línea telefónica de Salamanca a Ledesma...

Con motivo del fallecimiento del que fué regente de la imprenta provincial D. Martín Herrero, se acordó nombrar interinamente para desempeñar de este cargo, al oficial primero D. Antonio Crespo Colmenar...

Se dejó al conocimiento y resolución de la Diputación un proyecto presentado por el arquitecto provincial para construir una nueva cocina en la Casa-Hospicio...

Finalmente, se aprobó la nómina de gastos pagados al personal de la imprenta propiedad de la Diputación, con motivo de los trabajos extraordinarios realizados para la confección de las listas del Censo electoral...

Se acordaron varios ingresos y salidas en los establecimientos de Beneficencia, levantándose la sesión acto seguido.

Presidida por el vicepresidente señor Gallo, y con asistencia de los vocales señores Muñoz García, Campos Sánchez y Cuesta González, celebró el sábado pasado la segunda sesión ordinaria, previamente señalada por la Comisión provincial para este día...

Emitióse informe en las cuentas municipales del Ayuntamiento de Escorial de la Sierra, correspondientes a los años 1894 a 1903.

En la instancia que dirige el cajista de la imprenta provincial Dionisio Martínez Sánchez, sobre ascenso en la categoría, se acordó nombrarle cajista primero de dicho taller tipográfico.

La Comisión acordó aceptar un palco para la fiesta del Arbol de Navidad, organizado por el Centro obrero de damas, enviando el donativo de 25 pesetas, y comisionar a los señores Cuesta y Campos para que asistieran...

al acto en representación de la Corporación provincial.

Finalmente, la Comisión acordó varios ingresos y salidas en el Hospicio y quedó enterada del suicidio del demente Ildelfonso Gómez Varas, casado, de cincuenta y cuatro años y natural de Pedrosillo de los Aires.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 698,12.—Temperatura máxima al sol, 7,8.—Temperatura máxima a la sombra, 7,8.—Temperatura mínima, 2,0.—Termómetro seco, 4,8.—Termómetro húmedo, 4,0.—Viento, NO. 0.—Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

El fuego de anoche en los Pizarrales

Momentos antes de las diez de anoche los serenos comenzaron a dar aviso a los bomberos para que acudieran al barrio de los Pizarrales, donde se había declarado un violento incendio.

Las primeras noticias fueron alarmantes. Se hablaba de dos casas que estaban siendo pasto de las llamas. Acudieron los vecinos del barrio y los bomberos; salieron también las bombas del Municipio, fueron al lugar del suceso los jefes de policía, el señor Riesco y algunos concejales más y autoridades, y, por fortuna, el incendio se limitó a la techumbre de una de las casas situadas en la carretera de Villamayor, propiedad del vecino de esta capital, D. Miguel Matallana, habitante en la calle de la Rosa, número 2.

El fuego quedó extinguido y no ocurrieron desgracias personales.

«Boletín Oficial»

El Boletín Oficial del sábado publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre las Juntas de Reformas Sociales; una circular de este Gobierno civil publicando relación de vocales y suplentes para constituir las Juntas; una requisitoria del Juzgado de instrucción de Córdoba para que comparezca el prófugo José Robles Somorribas; natural de Alcabón y vecino de Salamanca; otra del Juzgado de instrucción de Riaño, para que comparezca el procesado Manuel Jiménez Dual, natural de Salamanca y domiciliado en León.

El escanciar el champagne, el señor Millán se levantó para hacer el ofrecimiento del homenaje, justificando ser el quien verificaba dicho acto, por la afonía que desde hace tiempo padecía el presidente del Casino, Sr. Gambotti.

El Sr. Millán dió lectura a las cuartillas que prosiguen:

«Señores: Imperdonable ingratitude sería en mí corresponder al honor que me hacéis aceptando nuestra invitación, si os molestara con mi discurso, pues no incurriré en este defecto, pues quizás mi única virtud sea el reconocimiento y yo, en nombre del Círculo, os doy el debido reconocimiento que hago extensivo a nuestro alcalde, diputado a Cortes y presidente de la Cámara de Comercio, como igualmente a cuantas personas y entidades han contribuido al aumento de guarnición, no omitiendo al popular diario EL ADELANTADO, que en este asunto ha sostenido el fuego sagrado de la opinión.

Al ofrecer este sencillo homenaje, lo hacemos no solamente como a una fuerza militar que viene a dar honra y esplendor a la ciudad, sino que también como a ciudadanos trasladados a extraño país, y a fin de que en él no os halléis tan aislados, como salmantinos os abrimos nuestros corazones, el Círculo os abre sus puertas esperando encontréis en esta casa una prolongación de la vuestra, y como socios, los brazos, ofreciéndos una franca y sincera amistad.

No podemos daros tanto como merecéis, pero ponemos a disposición vuestra cuanto somos y valemos. Aceptado, señores, para que os envolvamos todos en un ambiente de paz y armonía, en esta ciudad de los antiguos bandos, no sea necesaria nuevamente la intervención de otro Juan de Sahagún.

Ahora que parece desencadenarse una tempestad de odios y rencores de egoísmos y presencias, unamos nuestro común esfuerzo. Elevemos nuestros corazones en un santo ideal de concordia, de amorosa fraternidad que lleve a los hombres a una nueva vida de paz y trabajo, de equidad y justicia.

Ya que no hayamos podido evitar que en España se ponga el sol, laboremos para que en el pedazo de tierra que aún nos queda, sus rayos no iluminen más aquellas escenas de sangre y exterminio, de luchas fratricidas que destruyeron...

CIRCULO DEL PASAJE

HOMENAJE AL EJERCITO

El sábado, a las seis de la tarde, el círculo del Pasaje ofreció sus sentimientos de acendrado salmantinismo a las fuerzas del Ejército que guarnecen esta ciudad, especialmente a las de infantería del regimiento La Victoria.

El grandioso salón del Círculo había sido lujosamente decorado, destacándose tres hermosas lunas en las que se leían los lemas del excelso patriotismo [Viva España] y [Viva el Ejército].

La central estaba artísticamente adornada con guirnaldas de flores, y de su testero pendían una corona de flores naturales.

A los costados flameaban dos banderas españolas y en el espejo habíase escrito el festival que se celebraba, dedicado a La Victoria, Cazadores de Albuera y Zana.

Todo el atrezzo del salón fué dirigido por el vicepresidente del Casino, don Manuel Millán, quien, una vez más, demostró su temperamento y aptitudes de artista.

Las mesas para el lunch también habían sido elegantemente adornadas y concentradas por una preciosa cenefa de flores.

Presidió el lunch el gobernador civil, señor don teniente coronel de La Victoria; Gambotti, presidente del Círculo; Pérez Lucas, comandante de Albuera; García Sánchez, teniente coronel de la Zona; Torres, capitán de Albuera, y Martínez Notario, capitán de la zona.

A la izquierda del Sr. Trassoras, comandante de la plaza y coronel de Albuera; García Calvo, coronel de la Zona; Benito Paradinas, alcalde; Pérez-Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio, y los capitanes de la Victoria, señores Aranz y Zappino.

En las restantes mesas vimos a los oficiales de la Victoria Sres. Querol, capitán; Brandis y García Castillo, tenientes y Gamir y Correa, alféreces.

De la zona los Sres. Sánchez Martín, Sánchez y Sánchez, Rodríguez Garzón y Villaverde, capitanes.

Tenientes Sres. Garzón, Pérez del Brio, Mata y Ramos.

De Albuera, los Sres. Torres, capitán, y Rodríguez y Rodríguez, teniente.

El benemérito instituto de la Guardia civil estaba representado por el capitán don Luis Marzoto.

Del elemento civil vimos a los señores Mangas, Martín Bazán (D. T.), Picatos, González (D. J.), Medinero, de Dios (D. A.), Sánchez (D. C.), Mateos (D. M.), Pierna, Bellido (D. E.), Villanueva, Granada, García (D. F.), Villoria (D. C.), Francia Puch, Iglesias (D. A.), Cabezas.

El lunch, que fué servido admirablemente por la acreditada cocina del Hotel Pasaje, constituyó los siguientes platos:

Fiambres variados, emparedados de jamón, pasteles de foiegras, dulces secos y pastas variadas. Vinos: Rioja López Heredia, blanco; jerez champagne y habanos.

Al escanciar el champagne, el señor Millán se levantó para hacer el ofrecimiento del homenaje, justificando ser el quien verificaba dicho acto, por la afonía que desde hace tiempo padecía el presidente del Casino, Sr. Gambotti.

El Sr. Millán dió lectura a las cuartillas que prosiguen:

«Señores: Imperdonable ingratitude sería en mí corresponder al honor que me hacéis aceptando nuestra invitación, si os molestara con mi discurso, pues no incurriré en este defecto, pues quizás mi única virtud sea el reconocimiento y yo, en nombre del Círculo, os doy el debido reconocimiento que hago extensivo a nuestro alcalde, diputado a Cortes y presidente de la Cámara de Comercio, como igualmente a cuantas personas y entidades han contribuido al aumento de guarnición, no omitiendo al popular diario EL ADELANTADO, que en este asunto ha sostenido el fuego sagrado de la opinión.

Al ofrecer este sencillo homenaje, lo hacemos no solamente como a una fuerza militar que viene a dar honra y esplendor a la ciudad, sino que también como a ciudadanos trasladados a extraño país, y a fin de que en él no os halléis tan aislados, como salmantinos os abrimos nuestros corazones, el Círculo os abre sus puertas esperando encontréis en esta casa una prolongación de la vuestra, y como socios, los brazos, ofreciéndos una franca y sincera amistad.

No podemos daros tanto como merecéis, pero ponemos a disposición vuestra cuanto somos y valemos. Aceptado, señores, para que os envolvamos todos en un ambiente de paz y armonía, en esta ciudad de los antiguos bandos, no sea necesaria nuevamente la intervención de otro Juan de Sahagún.

Ahora que parece desencadenarse una tempestad de odios y rencores de egoísmos y presencias, unamos nuestro común esfuerzo. Elevemos nuestros corazones en un santo ideal de concordia, de amorosa fraternidad que lleve a los hombres a una nueva vida de paz y trabajo, de equidad y justicia.

Ya que no hayamos podido evitar que en España se ponga el sol, laboremos para que en el pedazo de tierra que aún nos queda, sus rayos no iluminen más aquellas escenas de sangre y exterminio, de luchas fratricidas que destruyeron...

nuestra Patria querida, digna de mejor suerte por la pureza de su cielo, la riqueza de su suelo, la hermosura de sus mujeres y el heroísmo de sus hijos.

Cooperemos, señores, a tan sagrada obra y para que el ánimo no decaiga, confiertemos nuestros corazones con el grito de ¡Viva España! Viva el Ejército! ¡Viva el noble pueblo de España!

Todos los invitados contestaron a estos vitores entusiastamente.

El comandante de la plaza, D. Francisco Trassoras, se levantó, restableciéndose el silencio absoluto con que se le había escuchado al Sr. Millán.

En nombre de la guarnición de Salamanca—dice y grita—Trassoras—me levanto a dar las gracias por este acto de deferencia que le consagrais.

Así es que levanto mi copa y brindo por esta simpática sociedad, por el pueblo de Salamanca, por España y por el rey.

Una inmensa ovación coronó los entusiasmas vitores del Sr. Trassoras.

A continuación el alcalde de Salamanca se levanta y dice:

Yo, en nombre del pueblo de Salamanca, doy las más delicadas gracias a esta noble sociedad por el homenaje que ofrenda al Ejército.

Yo no soy orador, pero en esta sociedad no es indispensable para exteriorizar los sentimientos que laten en mi alma.

Soy un trabajador incansable por la prosperidad y el bien de Salamanca.

Cuando las fuerzas del regimiento de la Victoria vinieron a Salamanca, las recibimos con los brazos abiertos, y yo conociendo las aspiraciones de Salamanca me propuse trabajar con fe y entusiasmo por todo cuanto reporte beneficio para la ciudad.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército y viva esta simpática sociedad!

Ruidosas ovaciones ponen remate a los ecos de los vitores del Sr. Benito Paradinas.

Finalizan los brindis con uno elocuentísimo y breve del Sr. Pérez Cardenal.

Dice el presidente de la Cámara de Comercio:

Señores: Un deber de elemental cortésia me obliga a levantarme a brindar, para corresponder así de algún modo a las delicadas del Casino de Pasaje, tan elocuentemente ofrendadas por la palabra del señor Vicepresidente de esta simpática sociedad.

Justamente acabamos todos de premiar con entusiastas aplausos, el arte en el decir y la viril pasión del Sr. Millán (por algo tantos años conductor de nuestras populares masas), que con su elocuente verbo ha sabido hacer bello ramillete de las más delicadas flores del patriotismo hispano y la hidalguía castellana, y ofrecérselo, con este grato motivo, al Ejército español y a la prosperidad de Salamanca.

Levanto, señores, mi copa, para agradecer al Casino del Pasaje, en la persona de su señor Presidente y por el comercio e industria salmantinos, la fina invitación que al presidente de la Cámara de Comercio han hecho, y para reiterate al pueblo salmantino la ardua fe de mi trabajo que con inquebrantable fe seguiré llevando, como en la Comisión de Cuarteles a cuanto pueda ser obra de progreso para Salamanca.

¡Viva el Ejército español!

¡Viva Salamanca!

Todos los concurrentes puestos de pie, contestan briosamente a los apóstrofos con que el Sr. P. Cardenal termina su brillante brindis.

Se da por finalizada la primera parte del homenaje, organizado por el casino Pasaje, demostrativo de su admiración por el Ejército.

Antes de principiar el baile de confianza el Sr. Gambotti dirigió el siguiente despacho telegráfico al coronel del regimiento La Victoria:

«Coronel regimiento La Victoria. San Ildelfonso. Círculo Pasaje en acto homenaje a guarnición Salamanca, salud a usía lamentando su ausencia. Presidente, Gambotti.»

El baile se vió concurrir, asistiendo numerosas y elegantes señoritas de nuestra capital.

Terminó a las diez de la noche.

de El Señor Feudal, una de las más aplaudidas de esta compañía.

Añoche se despidieron del público salmantino, tan simpáticos y brillantes actores, con La Aldea de San Lorenzo, obra suicientemente conocida en Salamanca, y que por encajar perfectamente en las cualidades de las huertes escénicas que hasta ayer actuaron en Bretón; renovaron los éxitos de entrada y artísticos, sumándolos a los muchos que han podido hacer en Salamanca durante su campaña, tan sostenida como brillante.

LICEO

Sábado.

«El triunfo de Raffles».

El Sr. Alcoriza con la función puesta el sábado en escena, con el título que encabeza estas líneas; adelantó en un día, el de los Santos Inocentes. Porque El triunfo de Raffles más bien pudo ser obra para representarla anoche, en que todas aquellas candorosas e ingenuas escenas, hubiera tenido con la festividad del día, el adecuado marco. Solo la maestría escénica y el talento artístico del Sr. Paris, pudo sacar a medio flote, drama policíaco tan poco intrigante y nada emocional y menos verosímil, como el del triunfo del elegante y hasta humillatorio ladrón.

Asistieron, eficazmente, al Sr. Paris, a sacar adelante la irrisoria obra (que fué, por cierto muy bien presentada e interpretada), la Sra. Vega y los Sres. Carmona, Santamaría, Farnés, Serratos, Illescas y Carbó, cuya labor fué tan esmerada como ajustada a sus respectivos papeles.

Domingo.

Los misterios de New-York.

Con unos llenos verdaderamente imponentes y asombrosos (lo de asombrosos es mirando a lo alto y para el lado que deben caer las substancias), comenzó anoche la compañía la representación de Los misterios de New-York, famoso drama norteamericano de Oscar Fulton, cuya primera parte, El fantasma gris, se nos sirvió en su propia y adecuada salsa, que es lo mismo que decir que se nos fué ofrecida con una impecable riqueza y originalidad de decorado, el que nos permitió ver los famosísimos rascacielos neoyorkinos, vista de gran efecto.

Esta primera parte ha dejado al público intrigadísimo ante las arriesgadas aventuras y las luchas formidables que sostiene el célebre bandido Cayo Morgan y el intrépido y avisado detective Cecil Glower. Ni tiempo ni espacio tenemos para dar al lector, siquiera fuera ligerísticamente, una impresión de esta primera parte, cuya teatralidad consta de tres originales y emocionantes escenas, sobre todo la en que Raquel, la mujer que traiciona al bandido Morgan por servir al detective Glower, de quien se enamora, es sometida al martirio de los puñales, truco admirablemente compuesto y que realiza, con sorprendente limpieza, el director Sr. Alcoriza. Como que hubo entre el público quien creía que, en efecto, los públicos salían de la mano de Alcoriza para clavarse en el lienzo (delante del que Raquel fué colgada) y que fueron dibujando su silueta...

Las evasiones, los raptos, los secuestros, las escenas difíciles, etc. se suceden en esta obra constantemente, consiguiendo mantener la atención del público, que sigue, ávido y con interés creciente, el desarrollo de la espeluznante película puesta en acción.

Al final de la tercera parte, Glower ha conseguido vencer a Morgan, que cae en manos de la policía. Pero Morgan, que ha luchado denodadamente por ella, que al parecer, la ha tratado...

Y Glower, que aquella noche, después de vencer a Morgan, había prometido dejar su vida de detective, vuelve a ella, con más gallardía y entusiasmo, a vengarse, al parecer, la muerte de Raquel, ver a casa de Glower a Raquel, ver a la pérdida de Raquel...

Y aquí, se abre un paréntesis para cerrar esta noche, con la continuación de los episodios.

Todos los artistas actuaron con exacto conocimiento de los papeles, especialmente la Sra. Vega y los Sres. Paris, Santamaría Calvo y Farnés.

Para hoy: El genio del crimen, segunda parte de Los misterios de New-York.

Y ahora, un ruego a la Empresa: No sería posible pedir al encargado de la guardarropía del teatro que sustituya por uno artístico o mejor imitado ese antiestético teléfono de mesa (y que más parece un cuerno de caza) que todas las noches vemos, haciendo desmerecer con este pequeño detalle un bien combinado conjunto en el mobiliario?

en manos de la policía. Pero Morgan, que ha luchado denodadamente por ella, que al parecer, la ha tratado...

Y Glower, que aquella noche, después de vencer a Morgan, había prometido dejar su vida de detective, vuelve a ella, con más gallardía y entusiasmo, a vengarse, al parecer, la muerte de Raquel, ver a casa de Glower a Raquel, ver a la pérdida de Raquel...

Y aquí, se abre un paréntesis para cerrar esta noche, con la continuación de los episodios.

Todos los artistas actuaron con exacto conocimiento de los papeles, especialmente la Sra. Vega y los Sres. Paris, Santamaría Calvo y Farnés.

Para hoy: El genio del crimen, segunda parte de Los misterios de New-York.

Y ahora, un ruego a la Empresa: No sería posible pedir al encargado de la guardarropía del teatro que sustituya por uno artístico o mejor imitado ese antiestético teléfono de mesa (y que más parece un cuerno de caza) que todas las noches vemos, haciendo desmerecer con este pequeño detalle un bien combinado conjunto en el mobiliario?

Ayuntamiento de Salamanca.

Alcaldía-presidencia. Anuncio.

Se pone en conocimiento del público de esta capital y en particular de los señores propietarios de fincas urbanas, que en sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día 17 de los corrientes, fué aprobado el padrón de puertas cocheras para el año 1919-20, para la cobranza del arbitrio que figura en la tarifa novena, acordando S. E. la exposición al público durante el plazo de diez días, de referido padrón.

El período de reclamaciones empezará a contarse desde el día de la fecha, todos los laborables y hora de once a trece, pudiendo presentar los señores propietarios las que estimen pertinentes en el negociado de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, bien entendido que pasado el plazo de reclamación anteriormente fijado, carecerán de fuerza legal las que se presenten a S. E.

Salamanca, 26 de Diciembre 1919. El alcalde, Angel Benito.

FIEBRES GRIPALES APIRETOL

ES INFAIBLE CENTRO FARMACEUTICO

RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo REPRESENTANTE EN LA REGION D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

INTERESA A TODOS

EL CRISTAL SUBE A PASOS AGIGANTADOS SOLO POR QUINCE DIAS

EL TODO A 65 pone a disposición del público: 3.000 vasos de agua... a 65 céntimos uno. 2.000 id. de vino... a 65 id. dos. 2.000 id. de licor... a 65 id. dos. 4.000 id. de agua y vino, combinados... a 1,30 ptas. los dos.

TODO A 65 ZAMORA, NUM. 13



EN LA ACTUALIDAD NO SE EMPLEA EN LOS MUEBLES Y OTROS PRODUCTOS QUE LOS DE LA CASA AURELIANO BAJO QUINTANA N.º 3, (JUNTO A TELEFONOS)

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de analisis clinicos.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arberculosis. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis. Análisis de tumores. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, diarreas, coqueluche, tifoidea y estafilocólicas. Absoluta rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196-Salamanca.

TEATRO MODERNO

SE VENDE CON TODOS LOS ACCESORIOS. PARA TRATAR CONDICIONES, ESPOZ Y MINA, NUM. 8.

LA REVOLTOSA

La casa más importante en calzado de la provincia. Insenso surtido en artículos para la presente temporada.

- Botas suizas para caballero y señora desde... 6,50 ptas. Zapatillas de paño, desde... 3,25 Brodequín y bota de cartera de paño con puntera para señora, desde... 3,75 Brodequines de paño con chanclo de piel para señora, desde... 4,25 Botas de elástico y brodequín de paño con puntera de piel para caballero, desde... 10,00 Grandes existencias en calzado fuerte y con piso de goma.

Mas barato que en ningún otro sitio. Ventas al por mayor y menor. La Revoltosa.-Plaza del Mercado, 1 y 3.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS Doctores: FI MAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ MEDICINA GENERAL - CIRURGIA GENERAL - ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO : : RAYOS REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914 DIATERMIA - vacunas autógenas ESCUELA PRIMARIA FRANCESA ANEJA AL

Circulo Fraco-Español de Salamanca.

Se abrirá en los primeros días del próximo mes de Enero, estando al frente de ella la competente maestra francesa madamoiselle Marty.

Enseñanza primaria en francés y con métodos franceses para niños de ambos sexos En la Conserjería del Círculo (Prior, 3, principal) se facilitarán detalles respecto a las condiciones y requisitos necesarios para la inscripción de los alumnos, que podrá hacerse desde el día 2 de Enero de 1920.

¡AGRICULTORES! NITRATO DE SOSA DE CHILE

Estamos recibiendo en el puerto de BILBAO grandes cantidades de Nitrato de sosa de Chile, 15/16 por 100 de nitrógeno, que ofrecemos a los consumidores en inmejorables condiciones y a precios económicos, recomendándoles que antes de adquirir compromiso con otras casas nos consulten, porque tenemos la seguridad que se economizarán dinero

Pío Remírez y Compañía, Salamanca

TEATRO LICEO

COMPANIA ALGORIZA Hoy, lunes, 29. Estreno sensacional de la segunda parte de

Los misterios de New-York muchísimo más interesante que la primera, titulada EL GENIO DEL CRIMEN Sorprendentes trucos.

Mañana, martes 30 Tercera y última parte de Los misterios de New York

El miércoles 31 Estreno ruidoso

Los hijos del Circo.

Aventuras de dos pilleros norteamericanos. Genial interpretación de las niñas Josefina Serratos y Rosario Carmona.

Teatro Moderno

En la noche del 31 de Diciembre de 1919 al 1.º de Enero de 1920

¡Gran acontecimiento! El baile de las uvas de DIEZ de la noche a DOS de la madrugada.

A las doce en punto de esta noche, la sección de música del Regimiento de la Victoria estrenará una bonita

Diana de las uvas La Empresa obsequiará a todos los concurrentes con las tradicionales UVAS en artísticas bolsas, y además adjudicará, mediante sorteo, una

Botella de Benedictinus No dejar de visitar esta noche el Teatro Moderno

AYER, EN BRETON

# El reparto de regalos del Centro Obrero de Damas

El espléndido y consolador era el aspecto que ayer presentaba la elegante sala del teatro Bretón en la hermosa fiesta organizada por las benéficas señoras y señoritas que tan cordial obra de confraternidad realizan, el Centro Obrero de la Universidad.

La brillante concurrencia de lo más selecto de nuestra sociedad local, en contacto con centenares de obreros, es de un alto significado y de una honda trascendencia; la confusión de las galas lujosas y las industriales modestas, fundidas en ideales de caridad, de lazos tendidos del corazón de los poderosos a las desgracias de los humildes, es un espectáculo de los más hermosos, de la más noble y hermosa de las cualidades humanas, que, al serlo, llega a figurar como la flor más vistosa del jardín de las virtudes humanas.

Una vez más, las albas manos de las bellas muchachas han tenido para sus obreros el rasgo conmovedor de llevar a los hogares modestos los presentes que avaloran con el amor de sus corazones buenos y con la sonrisa de unos labios que prodigan enseñanza, fluyendo en raudales de consuelo, del que han hecho el culto de un deber social.

A las tres y media, la amplia sala del teatro estaba completamente llena; las butacas de patio, las delanteras y gradas de palco atestadas de obreros que los que reciben enseñanza en el centro, distribuidos en diez secciones.

En palcos y plateas, las señoras y señoritas de Domínguez Zaballa, Colón, Vicente Oliva, Winzer, Villar, Maldonado, Ramón y Laca, Laá, Sexma, Rodríguez y Rodríguez, Soto, Ceballos, Blanco Cobalceda, Rodríguez Brusi, Huebra, García Puente, Larrauri, Vicente Rivas, Flores, Trilla, González Cobos, Moro, Sagardia, Lunar, de la Rosa, Montero, Alonso, Iscar-Peña, Batevañ Santos, Reymundo, García Sánchez, y otras muchísimas, imposible de recordar.

Comenzó el acto cantando los obreros diversos himnos del Centro, con gran animación y hermoso conjunto.

Después, el obrero Eustasio Guerra leyó, con gran entonación, un bien escrito y sencillo discurso de gratitud a las damas que forman el Centro Obrero, por la gran obra que realizan, no sólo en la parte material, sino en lo que es más consolador, en su elevación moral y espiritual. Fue muy aplaudido.

Seguidamente el orfeón del Centro, numerosa y entusiasta agrupación coral, dirigido y acompañado al piano por el maestro y distinguido compositor musical, Sr. Bernat, cantó un precioso himno, que tuvo que ser repetido en medio de calurosas ovaciones, merecidísimas por el hermoso conjunto del canto y la afinación que revelaban, interpretando la obra cantada.

Los obreros Serafín García y Martín Serrano, muy fogosos y dignos actores, dialogaron la entusiasta composición titulada «Patrial», en que se pone, en forma escénica, un conflicto entre los deberes de hijo y patriota, y que fueron muy bien interpretados por aquellos distinguidos aficionados.

Seguidamente se hizo un maravilloso cuadro plástico, lleno de visualidad y muy artístico, representando el clásico nacimiento, encarnadas las principales figuras por encantadores niños de nuestras más principales familias locales.

Fue de un gran efecto, no solamente por lo cuidado de la indumentaria, lujosa y muy apropiada, por la acertadísima disposición del grupo, por la vistosa iluminación del escenario, sino por el encanto y soltura de las diminutas figuritas que en él tomaron parte.

La Virgen estaba representada por Julia Peñalosa, y San José por Prudencio Santos; de ángeles hicieron María y Magdalena García Sánchez, Irene Vicente Oliva y Conchita Villar, y de pastores Nené Esperabé, Lourditas Calvo, Antonio Iscar-Peña, Matías Blanco y Pacita Reymundo.

Así como a los lindísimos chiquillos no faltaba un detalle, lujosísimos en sus diminutos trajes, la escena impecable y muy iluminada, con la simbólica estrella y el portal de Belén, espléndidamente puesto en escena.

Un coro mixto de señoras y obreros del Centro, acompañados también por el maestro Bernat, entonó con gran delicadeza y armonía diversos hermosísimos villancicos de aires populares, que fueron muy celebrados y calurosamente aplaudidos.

Después se repitió el mismo cuadro plástico, representándose la escena de la tradicional ofrenda de los Reyes Magos que representaron, con atavíos soberbios de lujo y propiedad, los niños Mariano Díez Solís, Cristóbal Colón y Fernando Lunar, y de pajes Pepito Santos, Ignacio Iscar-Peña y Fernando Colón.

Los pequeños reyes recitaron con soltura y seriedad unos versos alusivos, constituyendo una escena infantil, sugestiva y muy ovejada, pues realmente los monjísimos chiquititos

estuvieron muy bien, representando sin inmutarse, sus papeles.

Terminó la fiesta con el reparto de los donativos, convenientemente distribuidos en lotes, desfilando ante una mesa colocada en el escenario más de 700 obreros, que recibían de manos de las señoras y señoritas del Centro los regalos.

Consistieron éstos en monedas de oro y plata, pavos, gallos, gallinas, cajas de dulces, galletas, mantecadas, botellas de sidra, jerez y otros licores, conservas de pescas y frutas, prendas de abrigo, mazos de cigarrillos y otros mil objetos de utilidad y consumo.

Todos los obreros, con gran respeto y cordialidad, daban las gracias conmovidos, muestra del cariño y admiración que sienten por las virtuosas damas del Centro, que ponen así de manifiesto cómo atienden y practican el más sublime de los preceptos evangélicos: «Amad los unos a los otros!»

La canastilla confeccionada por las señoritas del Centro le ha correspondido a un hijo del obrero Fructuoso Manzano, que nació el día 25, a la una de la mañana.

Donativos últimamente recibidos: Señoritas de Malgónado Andrés, un pavo.

Doña Aurea Belestá de Bautista, una docena de pañuelos.

Doña Julia Peñalosa de Blanco, dos cajas de galletas y cuatro de mantecados.

Señoritas Elisa y María Santos Mirat, un saquito de arroz y dos de garbanzos.

Señores Valls y Santos, una caja de jalea, una de turrón, un bote de fruta y uno de pimientos.

Señorita Resarío Sánchez, un saquito de arroz, una caja de mantecadas y un bote de melocotón.

Señorita Pepita Martín Escudero, dos saquitos de arroz y dos cajas de mantecados.

Una señora caritativa, dos saquitos de garbanzos y una botella de jerez.

Doña Mariana Santa de Villar, una bacalada, un saquito de arroz, uno de lentejas, uno de alubias y uno de garbanzos.

Señora de Pozueta, cuatro pares de medias y cinco pesetas.

Don Alfredo Blanco y hermana, cinco libras de chocolate y dos cajas de guayaba.

Señor Coronel del regimiento de Albuera, 25 pesetas.

Doña Eufrasia Torres, 10 pesetas.

Doña Angela Torres, 5 pesetas.

## COMESTIBLES FINOS DE JOSE GARCIA

antiguo dependiente de la casa Prieto Doctor Riesco, número 38.

**MUY INTERESANTE**  
es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Pravianca, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositarlo exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacia de San Juan.

## VINOS Y VINAGRE

de las bodegas del Sr. Conde de Frances, García Barrado, 26.

## TALLER DE RELOJERIA "LA UNION,"

J. Ramos, Corriño 5, Salamanca.

Se hace toda clase de composuras, por difíciles que sean, en todos los ramos de Relojería de buenas marcas, con garantía y economía. Condiciones especiales en relojes de TORRE.

## LA REINA

Gran hospedaje. Se ofrecen habitaciones higiénicas para viajeros y pupilos. Plaza de la Reina, 2 y 4.

## FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11. Teléfono núm. 16 - Salamanca.

Almacén de maderas, carboneminales, coque y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisno.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

## Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

- Don Andrés García Tejado, 10 pesetas.
- Doña Elvira Peñalosa, 15 pesetas.
- Doña Pilar Onís, un pavo.
- Doña Romana Ceazo, 5 pesetas.
- Señora viuda de Mateos, un corte de camisa.
- Doña Isabel Martín, dos saquitos de arroz, una caja de mantecadas y una caja de membrillo.
- Doña Amalia García, dos saquitos de garbanzos.
- Señora viuda de Madrazo, 5 pesetas.
- Doña Concepción Olivera, dos saquitos de garbanzos.
- Doña Margarita Laca, viuda de Ramón, dos gallos.
- Doña Angela Echenique, 5 pesetas.
- Señor Coronel de la Zona, 5.
- Doña Aurea Alonso de Iscar, 10.
- Doña Adelfa Sánchez, viuda de García, 5.
- Los Cubanos, doce latas de sardinas.
- D. Gregorio Mirat, 5 pesetas.

## El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas DE HACIENDA

### Libramientos al cobro.

Para el día de hoy se han puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

- Administración de lotería núm. 1, 94.000 pesetas.
- Idem núm. 2, 12.047.
- Idem núm. 3, 14.551,60.
- Don Gabriel Taylor, 4.047,50.
- Don León Leal, 13.251,30.
- Administración de loterías de Ciudad Rodrigo, 2.010,20.

### CHISMOGRAFIA TAURINA

### Chicuelo, contratado para dos corridas de la feria

Joselito... Belmonte... ¡Chicuelo!... Ya va ultimándose la combinación para nuestras famosas y tradicionales corridas de la feria de Septiembre.

Hace unas semanas pude comunicar a mis lectores, desde Madrid, los contratos definitivos de Joselito y Belmonte...

Ayer, en Salamanca, quedó definitivamente ultimado el contrato, para dos corridas, del notable y novel matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), contrato que pudo darse por hecho desde que se iniciaron las primeras gestiones, hace ya bastante tiempo, según publicamos por aquel entonces.

Como no podía menos de suceder, el contrato de Chicuelo se ha hecho, a pesar de todo lo que se ha dicho y

se ha venido diciendo por los «coterros» taurinos, dentro de la mayor cordialidad y dando al diestro, mejor dicho, su apoderado y tío, Eduardo Berrejo (Zocate), todo género de facilidades a la Junta salmantina.

No esperaban menos de Zocate y de Chicuelo los aficionados de Salamanca, que tanto le quieren y tanto le han aplaudido siempre!

Por otra parte, la Junta no ha escatimado, dentro de sus límites y dentro también de lo que podía ofrecer, sacrificio alguno para la firma del contrato del gran artista sevillano, dándole dos corridas, las de los días 12 y 14, con buenos toros, notables toreros por compañeros y a buen precio, aunque si bien es verdad Chicuelo, en esto del precio, ha hecho una excepción con Salamanca.

Y cómo no hacerla, si Salamanca ha sido para él su «cuna taurina»?

Pueden, pues, decir lo que quieran los aguafiestas que por acá nos gastamos. Si Chicuelo debe estar agradecido a la Junta, porque en modo alguno ha querido prescindir de su nombre para el cartel, la Junta debe también gratitud al gran torero del barrio de la Macarena, por su loable comportamiento.

Ya cuenta la Junta con tres nombres definitivos en el escalafón taurino para ponerlos a la cabeza del cartel: Joselito, Belmonte y Chicuelo.

Casi a la misma hora en que la Unión Popular ultimaba el contrato con Chicuelo, un grupo numeroso de amigos y entusiastas del diestro, fundaba en esta capital un Club Chicuelo, sociedad de recreo, que a más de la fiesta nacional cultivará otros «sports», sin olvidarse de la parte instructiva, para lo cual montará una biblioteca literaria, en la que figurarán los libros de los más renombrados escritores españoles.

En otro lugar de este número se publica el sueldo de la fundación de esta sociedad, tal y como se nos envía.

Y ahora... Ahora vaya un aplauso para la Junta de la Unión Popular. Los contratos que de toreros y toros ha hecho hasta el día de hoy, constituyen un verdadero, definitivo acierto.

Chicuelo era indispensable que figurase en el cartel del año próximo. El estupendo cartel que en Salamanca tiene, en cuya plaza ha realizado como becerrista la más lúcida campaña que recordamos, y el prestigio y la popularidad que le han dado sus resonantes éxitos como novillero y sus triunfantes tardes de matador de toros, le acreditaban más de lo suficiente para figurar en el cartel. Además de todos estos reconocidos méritos, Chicuelo es la mayor novedad que podrá ofrecer la combinación, pues aquí no se le ha visto ni como novillero ni como matador de toros. Ha sido, pues, un acierto indiscutible de la empresa.

Como lo sería también el contrato de Juan Luis de la Rosa, que para Salamanca está en iguales condiciones que Chicuelo; con éste hizo su campaña de becerrista; siguió la de novillero, se doctoró en Sevilla el mismo día y casi a la misma hora que Chicuelo, y cuenta en Salamanca con análogas simpatías e idénticos vivos deseos de verle alternar con toros grandes y con toreros de trono.

Tenemos entendido que La Rosa está también en cartera. Si así es, su contrato lo celebraríamos tanto, por los menos, como celebramos el de Manolito Jiménez.

De Joselito y de Belmonte, ¡para qué decir ni media palabra, si con el sólo enunciado de sus nombres llenan las aspiraciones de los más exigentes aficionados?

Dentro de unos días veremos si podemos decir al lector algo más, y si al fin, con Joselito, Belmonte y Chicuelo, han de actuar Saleri, Sánchez Mejías y La Rosa, con estos toros, que son los mejores de España: Santa Coloma, Murube y Parladé...

¡Y ya he «parlado» bastante!  
El Timbalero.

### EN LA FEDERACION OBRERA

### EL MITIN DEL SABADO

El sábado, a las nueve de la noche, se celebró en la Federación Obrera un mitin de propaganda socialista.

Preside el compañero Lezano, y empieza haciendo uso de la palabra el obrero mercantil

Joaquín García Moreno.

En unas breves palabras alienta a los trabajadores a que ingresen en la Unión General de Trabajadores, para poder dar la batalla—según él—a la burguesía.

José de Castro.

habla por la sociedad de confiteros. Empieza diciendo que ha llegado el momento de unirse para prevenirse de los empujes de la burguesía.

Combate a los sindicalistas, y anima a los obreros a que ingresen en la Unión General de Trabajadores, señalando las ventajas alcanzadas por este organismo.

Fernando Felipe.

Hace un largo discurso, ocupándose de los cierres patronales y de la revolución del pueblo ruso, y terminó aconsejando a todos el ingreso en la Unión General.

Y, por último hizo uso de la palabra Moisés Sánchez Gall, de la Unión General de Trabajadores. Empieza transmitiendo un saludo a los obreros salmantinos en nombre de los mineros asturianos y leoneses.

Hace historia de todo lo que ha hecho los trabajadores asturianos y se ocupa del boicot que proyectan plantear los patronos salmantinos a los que no ingresen en la Cámara patronal, y dice que también los obreros tienen

que unirse para no dejarse sorprender.

Dice que han llegado los momentos de luchar desde todos los terrenos.

En Salamanca, dice, los trabajadores están dormidos y no se dan cuenta de las luchas de clases.

Censuró grandemente a las autoridades españolas, por su ineptitud para gobernar. La Unión General de Trabajadores cuenta con 170.000 hombres, dice, y están dispuestos a ir a donde sea necesario para conseguir sus reivindicaciones.

Fue, como los demás oradores, ruidosamente aplaudido.

El acto terminó en medio del mayor orden.

**Ama de cría.** Se necesita un ama de cría, permitida, para servir en Garchernández, en la casa de don Fermín Sánchez López. Para tratar directamente con dicho señor.

**Extravío.** De la calle de la Rúa al teatro Liceo se ha extraviado un pendiente. La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo, en la Administración de este periódico se le gratificará.

**De 50 a 150.000 pesetas** se facilitan de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25, segundo.

**Se venden** soldadura autógena, una máquina de estampar y cortar hierro, cinco tornillos de hierro, una vitrina con mostrador, un yunque grande y varias herramientas. Para informes, calle de los Moros, 8.

**Se venden** buenas mulas. Para tratar, calle de Oliva, 12.

**Automóvil de alquiler.** magnífico automóvil propiedad de que fué el Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

**Trabajo.** Se facilita a cuantas obreras lo soliciten y demuestren aptitud, en los talleres de confecciones de «El Patrio», calle de Zamora, 24. Se necesitan aprendizas y rematadoras para los talleres interiores.

**Manuel Martín Delgado.** Asientos de rejilla madera perforada y carón piedra, a precios sumamente económicos. Su casa, Gobierno civil (ordenanza). Salamanca.

**Se necesita** una criada de treinta a cincuenta años, en pueblo cercano a esta capital. Buen sueldo. Informes, Camisería Inglesa, Plaza Mayor.

**Maderas.** Se desea comisionista, conoce el comercio de maderas de pino, para vender a los constructores. Dirigirse a José Gomes, Granio Lisbonense, Rúa dos Sapateiros, 226, 1.ª, Lisboa (Portugal).

**Encargado de imprenta.** Se necesitan en la Ramos del Manzano, 42.

**Aviso importante.** Se venden los terrenos de la calle del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha.

**Se vende** un sillar, con cabriolé, seta asientos, con guarniciones caseras y una tartana cerrada, de cinco lúces, también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fratte, Corriño, número 12, informarán.

**Se arriendan,** por años, los almacenes de Bejar, denominados «Tenencia de Díaz», con o sin las casas viviendas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid.

**En los nuevos** establecimientos de compra venta de la calle del Doctor Riesco, 96 y Varillas, 9, se venden gabanes calzados, muebles y objetos todos de ocasión. También venden artefactos de salchichera, herramienta de chocolatero, puertas, vidrieras y otros enseres a precios económicos. Visitadlos y os convenceréis.

**Aviso.** Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plaza de San Juan de Barbalos.

**Se venden** 2.000 robles, a propósito para travasas y sopotes, en la dehesa de Iruña, término de Fuenteiguala. Informará Antonio Riuselo, en Bodón.

**Se arrienda** la cochera y cuadra de la plaza de San Juan Bautista, número 15. Para tratar, con Ignacio Escudero, Travesía de Salsianos, núm. 9, Salamanca. Puede servir para cualquier industria.

**A los carboneros.** En la dehesa de Cañedo de las Dueñas, término de San Pelayo y partido de Ledesma, se venden 600 encinas secas. Para informarse, dirigirse al montador de la misma o a su dueño D. Ramón Alonso, Plaza de Colón, número 3, piso primero, Madrid.

**Pastos.** Se arriendan para invierno los dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas para 300 o 400 cabezas lanares. En la misma dehesa informarán.

**Se venden** perro y perra, de raza grande, para cuidar dehesas. También se vende un carro bueno, de yugo, para mulos o bueyes. Informará, en la huerta de la Granja, camino de Aldealengua, Ignacio Alvarez.

**Remolacha** forrajera, se vende, y una ternera holandesa, recién nacida. Gonzalo Rodríguez, Tejares.

**Radios** para carreteres, se venden. Diríjase a D. Máximo González, en Villar de Gallinazo.

**ALMENDROS Y ESPARRAGOS** Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, de fruto dulce, bien criados y de buen porte, a 15 y 20 pesetas el 100 (para leña valen más), a elegir en las huertas de Marceño del Valle, Fuentes Ico y Zamora, y plantas o garras de espárragos finos, de dos y tres años, a 25 pesetas el 100, puestos sobre vagón.

Los pedidos e informes, a Marcelino del Valle, Zamora o Fuenteaño.

## PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## "EL DIA,"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57.120.680,22

Su Director en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogad Calle de GARCIA BARRADO, letra A Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO. TAMAMES (Ventas de Carriol) (Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

## LA IMPERIAL

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO

Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

## Sucesor d Marcos

CARNICERIA SALCHICHERIA

DOCTOR RIESCO, 25

Carnes frescas de vaca, ternera y cerdo. Salchicha especial y toda clase de embutidos de cerdo.

## EL ARTE MODERNO

Grandes Talleres de Ortopedia de Francisco Mora González, Técnico en Ortopédico Constructor

Corriño, núm. 30, teléfono núm. 212. SALAMANCA

Me complace manifestar a mi numerosa clientela y al público en general la ampliación de esta industria que, hasta hace un año, venía careciéndose de ella no sólo en esta plaza, sino en toda la región castellana: me refiero a la fabricación del material completo para clínicas y hospitales, y esterilizadores completos, niquelados para escarpadores y mecánica en general.

En mis talleres Electro-Mecánicos, montados con todos los adelantos modernos, a la par que puedo construir cuanto antes inálico, tengo como especialidad la última creación de la Ortopedia moderna.

Aparatos a la medida para hernias (quebradas) de todas clases y precios. Aparatos para espaldas curvadas: Escoliosis, Lordosis, Mui vertebral de pot; Coxalgias y Parálisis infantil; Pies varus, yugus y Equino; Genu valgum y rarrum. (Desviaciones externas o internas de las rodillas).

Protesis: piernas, brazos y manos artificiales. Fajas abdominales para señoras y caballeros, especiales para embarazadas. Fajas compresoras para hernias umbilicales, protectores hemorroidales Ranza, compresores para varices, etc. etc.

Además, queda la dirección técnica encargada a uno de los más eminentes médicos de la localidad, pudiendo asegurar que ni los ortopédicos de Madrid y Barcelona podrán competir en confección y economía de los aparatos.

Visita consultoria gratuita. Previo aviso se visitará a domicilio. No confundirse:

El Arte Moderno Corriño, 30 - SALAMANCA

Agua de Babilafuente

Único depósito: Calle de Zamora, 4. Horas de despacho: de diez a dos.

LA SALMANTINA

Ultramarinos y coloniales RUA, 1.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Calidad superior en los géneros. Gran economía en los precios.

Turrones de Jijona y Alicante. Equisitos chocolates elaborados a brazo. Embutidos superiores. Compre usted siempre en La Salmantina, Rúa 1.

OISCO

Habiendo recibido un gran surtido de cisco la casa de Francisco Peix, carretera de Ledesma, 10, se ofrece al público a 3,50 pesetas el saco. No dejéis de visitar esta casa.

# Los transportes ferroviarios

Para acordar la actitud que había de mantener la Cámara respecto a las peticiones que las compañías ferroviarias han formulado al Poder central recabando un nuevo aumento en las tarifas, el sábado, a las siete y media, congregó el Sr. Pérez Cardenal al pleno, asistiendo los señores Capdevila, Pérez Bande, Pablos, Pérez de la Fuente, Herrero, Biénzobas, Herrero (D. S.), Llorente y Gordo Centenera.

El Sr. Pérez Cardenal, en breves frases, justificó la causa de esta junta extraordinaria, manifestando que como hombre de muchos asuntos no había tenido todavía tiempo de informarse respecto al propósito de las compañías, al parecer aceptados por el Gobierno, de promover la elevación de las tarifas ferroviarias, pero por la mañana, al leer en la información telegráfica de EL ADELANTO el Consejo de ministros, me enteré de esta cuestión, y cambiando impresiones con un amigo, me decidí a convocar al pleno, esperando que todos los señores que concurren a la junta expongan sus opiniones sobre esta cuestión.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una protesta al Gobierno, y esta conducta o actitud también la han secundado otras Cámaras.

Por lo tanto, queda abierto el debate respecto a este punto.

El primero que emite su criterio es el Sr. Biénzobas, quien manifiesta que el Comercio recibe mal esta elevación, cuando hace poco tiempo se ha realizado otro aumento.

Sin embargo, me consta que la situación de algunas compañías es bastante precaria, debido a los crecidos aumentos que han experimentado todos los artículos que necesitan las empresas para los servicios, no encontrando compensación para dichos aumentos con el precio de las tarifas vigentes.

Yo creo que si el aumento del 35 por 100 es para mejorar los servicios y aumentar los empleados, la Cámara no debe impugnar ese propósito.

Una de las causas que se aducen para combatir esa elevación, es el encarecimiento de las subsistencias, lo cual es erróneo, según el estudio que tengo hecho de este problema.

Por ejemplo, un vagón de arroz de Valencia, supone sólo en kilo un aumento de dos céntimos, cantidad irrisoria sino fuese porque el Comercio al detall, careciendo de moneda fraccionada, en lugar de elevar dos céntimos, aumenta cinco.

El Sr. Pérez de la Fuente dice que el Sr. Biénzobas se había limitado a exponer la cuestión que se debatía exclusivamente respecto a las subsistencias, y si el aumento en éstas ha sido insignificante, en cambio no sucede lo mismo con los materiales de construcción, que la elevación

del 15 por 100 los han encarecido en más de un 150 por 100.

Concreto mi opinión diciendo que se debe protestar, uniéndose todas las Cámaras en íntima solidaridad para robustecer la protesta.

El Sr. Herrero dice que así como su predecesor en el uso de la palabra se había ocupado de la elevación de las tarifas en relación con los materiales de construcción, yo estoy viendo las calamidades que produce en las subsistencias, creyendo que el día menos pensado sobrevenga alguna terrible explosión del espíritu público.

Uno, por consiguiente, mi voto a favor de la protesta.

También opina en idéntico sentido el Sr. Gordo Centenera. El Sr. Pérez Bande se manifiesta conforme con la protesta, recordando que la vez pasada con el aumento del 15 por 100 desaparecieron las tarifas especiales, quedando sólo la general.

Si el aumento que se anuncia fuese sobre las tarifas especiales, entonces podía estudiarse esta cuestión. Rectifican los Sres. Biénzobas y Pérez de la Fuente.

El Sr. Pablos pide que se dé lectura de un artículo que ha publicado «El Sol» respecto a los aumentos.

Terminada la lectura, dice el mismo señor que de dicha información resulta que las compañías a que se refiere el articulista, que son las del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Andalucía, han tenido un beneficio de 10.418 000 pesetas.

Pide el Sr. Capdevila que se lean las conclusiones formuladas por las compañías.

Me encontraba, añade, en la Cámara de Madrid cuando llegaron los folletines de las compañías y me honró el secretario regalándome el primer folleto.

Debo decir, señores, que otras veces, en asuntos relacionados con las compañías, han sido consultadas las Cámaras, no aconteciendo ahora lo mismo, lo cual me induce a creer que la elevación de las tarifas está ya prejuzgada.

Si yo creyera que protestando las Cámaras se conseguía algo, me parecería muy bien, pero considero que tal vez se llegue ya tarde.

Sería grato que se pudiera evitar el aumento en estos momentos de angustia.

Tal vez la fabricación de harinas, que sólo es la que yo conozco, sea la más perjudicada por la falta de transportes.

Las tasas se mantienen siempre las mismas o se aminoran, y en cambio aumenta el precio de todo.

Es necesario no dejar de conocer que las compañías han tenido un gran aumento en los artículos que consumen, grasas, etc.

He leído el artículo de «El Sol» y he apreciado que no se le puede dar completa eficacia.

Para formar un convencimiento, nuestro ideal sería tener la cuenta general de ingresos y gastos de las compañías, lo cual no tenemos.

No hagamos lo que acontece con las Juntas de subsistencias, integradas por personas incompetentes, dando por esta circunstancia motivo a grandes perturbaciones en la industria y comercio.

Negarnos a la elevación de tarifas de modo absoluto no es procedente, pues si grave es la elevación lo es más el que lleguen las compañías al plante.

Creo que la petición se debe concretar al siguiente telegrama que traigo redactado, para el ministro de Fomento:

«Presidente Cámara Comercio a ministro Fomento.-Madrid.- Sesión extraordinaria celebrada hoy, esta Cámara acordó interesar V. E. que concediendo compañías ferrocarril medios indispensables vida, procure mayor limitación posible aumentos solicitados tarifas transportes, sin anular como anteriormente, especiales vigentes, exigiendo además, que empresas mejoren servicios, adquiriendo número vagones necesarios para tráfico actual, remediando así enormes perjuicios sufridos aquí industria comercio por escasez material móvil, especialmente Compañía Madrid, Cáceres, Portugal, obligando también a las grandes compañías a devolver el material que retienen de las pequeñas empresas, publicando diariamente empleo vagones impidiendo su paralización y abusos, distribución material disponible.—Cardenal.»

Por unanimidad se aprueba, remitiéndose en el acto.

Seguidamente se levantó la sesión.

## El club Chicuelo.

Conforme estaba anunciado celebró ayer junta general dicha sociedad para discutir y aprobar el reglamento porque ha de regirse y proceder a elegirse junta directiva.

La concurrencia de socios fué grande, faltando muy pocos de los que figuran inscritos, que pasan de setenta.

Dada lectura al proyecto de reglamento presentado por la comisión al efecto nombrada que estaba formada por don Blas Santos Franco, D. José Zúñiga Santos, D. Ramón Dorado y D. José Hernández Evangelista, fué aprobado en su totalidad con ligerísimas modificaciones en dos de sus artículos.

Se procedió después a elegir la junta directiva, y por mayoría de votos resultaron elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Blas Santos Franco; vicepresidente, D. Blas Alonso; tesorero, D. Ramón Dorado; secretario, don José Hernández Evangelista; vocales, D. Froilan Cachorro Santos, D. Alvaro Herrera, D. Isidro Borrego, don Angel Andrés, D. Genaro García, don Manuel Peix.

Aunque lo consignado fué el acuerdo definitivo, hay que hacer constar que la

votación hubo que repetirla en cuanto al presidente, porque resultando elegido don Luis Mayorga, en el acto presentó la renuncia por razones que la asamblea estimó aceptables, y respecto a un vocal, porque hubo empate.

Por unanimidad se acordó nombrar presidente honorario de la sociedad al novel matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo) y como socios de mérito al antiguo terero Eduardo Borrego (Zocato) y al crítico taurino E. Timbalero.

Se señaló para inaugurar el club el 1.º de Enero próximo, y se levantó la sesión.

## Vida obrera.

Los obreros y las subsistencias.

En la noche del pasado sábado, en la Federación Obrera, se reunió la comisión obrera pro-subsistencias, a la que asistieron los compañeros Navarro, Valls, González y Mora, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero, dirigirse a todas las colectividades reconocidas de esta ciudad, para que presten su concurso, y segundo, reunir esta noche, a las siete, en la Federación Obrera, a todos los presidentes de las respectivas secciones que integran esta Federación Obrera, para ver lo que procede realizar sobre este asunto.

Huelga de agrarios.

Los obreros del campo del inmediato pueblo de Cantalpino han formulado unas mejoras a sus patrones. Como no han llegado a un acuerdo, el pasado sábado quedó planteada la huelga de estos obreros.

## LABOR DEL GOBIERNO

### Contribución industrial y de comercio

El proyecto presentado a las Cortes sobre este tributo, abarca dos partes; una transitoria hasta que rija la segunda, que consiste en la elevación de todas las tarifas vigentes en un 30 por 100 de su cuantía; y otra definitiva, que es una verdadera reforma amplia y orgánica, tal como viene reclamándola hace años los mismos contribuyentes.

Para acometer esta obra magna, se crea en el ministerio de Hacienda una comisión, que se denominará Junta para la reforma de la contribución industrial y de comercio, constituida por el director general de Contribuciones; los señores jefes de la Intervención general de la Administración del Estado, de la dirección general de lo Contencioso del Estado y de la Inspección general de la Hacienda pública; dos ingenieros industriales al servicio de la Hacienda, designados por el ministro; tres individuos de las Cámaras oficiales de Comercio y de las de Industria de las provincias del Reino, designados por las mismas Cámaras, y que tendrán el carácter de representantes generales de todas las dichas Corporaciones en la Junta; el presidente del Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid, quien podrá delegar en el secretario; el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, que podrá delegar en el secretario general de la Corporación; y un jefe de sección de la dirección general de Contribuciones, que actuará de secretario, con voz. Presidirá las sesiones el director general de Contribuciones, y en su ausencia su sustituto reglamentario.

La labor de la Junta se atemperará a los siguientes principios: Las bases actuales del repartimiento

gremial, para los casos en que esto sea posible, se ampliarán, especificando, en una relación aneja al Reglamento, las industrias respecto a las cuales haya de tenerse necesariamente en cuenta, en la imposición de la cuota gremial, alguno o varios de los caracteres siguientes: capital necesario para el establecimiento y explotación del negocio, número y calificación de los dependientes o de los obreros, valor en venta o renta de los locales y número de elementos principales de la explotación, determinándose la importancia relativa de esos caracteres para el señalamiento de las cuotas individuales. Tales bases generales no obstarán a las demás que el gremio pueda establecer en cada caso; pero estas últimas no podrán ser aplicadas sin la aprobación de la Administración.

En las reclamaciones de agravio que se establecen ante las oficinas de Hacienda por los agraviados será preceptivo el informe de las Cámaras de Comercio y de Industria y los colegios o corporaciones análogas, según los casos, que será emitido en plazo de ocho días.

Las liquidaciones en las bajas por cesación en el ejercicio de la industria no se considerarán definitivamente aprobadas por la Hacienda sin la previa conformidad, además de las sindicaturas de los gremios, de las Corporaciones respectivas de las antes citadas, si las hubiera, que estarán obligadas a prestarlo o negarlo en plazo de ocho días. En los casos que se niegue la conformidad, se instruirá siempre expediente de defraudación.

Las mismas corporaciones y sindicatos gremiales informarán, en el plazo de quince días, en los expedientes de falencias, antes de su aprobación por la Hacienda. Si de estos informes resultaren inexactos los fundamentos de la propuesta de falencia hecha por la entidad recaudadora, será de cargo de la misma, reglamentaria, el importe de las cuotas y rebargos, y quedará obligada a su inmediato ingreso, sin perjuicio de su derecho contra los deudores. En los casos de recaudación directa por los funcionarios públicos, les será exigida a éstos la responsabilidad en que hubieren incurrido.

Las cuotas irreductibles se satisfarán por medio de patentes aunque no figuren en la Tarifa 5.ª

Las cuotas prorrateables se satisfarán por trimestres completos, cualquiera que sea el día en que se comience o termine el ejercicio de las industrias, y en los casos en que sea posible se satisfarán por patentes.

Cuando se ponga en vigor en un distrito el régimen de administración de las contribuciones directas autorizadas por la ley de 28 de Noviembre de 1916, no será obligación de los industriales de aquel distrito su propia clasificación en las tarifas. Esta será de la exclusiva competencia y responsabilidad de los respectivos funcionarios de la Hacienda. Los contribuyentes estarán obligados a declarar los referidos funcionarios, a su requerimiento, los particulares que los mismos estimen necesarios para la exactitud de la clasificación en la Tarifa. La entrega del duplicado de la declaración así tramitada representa la autorización para comenzar el ejercicio de la industria.

La inexactitud de las declaraciones será castigada como defraudación, siempre que de ella resulte alguna reducción de la cuota debida por el contribuyente. También lo será la inexactitud que, por negligencia o malicia, cometieran en las clasificaciones de los funcionarios de la Hacienda.

Las disposiciones que al presente regulan las facultades del comercio al por mayor, para la adquisición, venta y remisión de los artículos comprendidos en los epígrafes con que se halle matriculado cada industrial de esta clase, se reformarán, en el sentido de facilitar la mayor extensión de tal facultad, llevándola hasta los límites de su legítimo ejercicio, y sin que se confunda con la del comerciante del número 38 actual, de la Tarifa 2.ª Igualmente se establecerán

reglas para la circulación de los productos naturales e industriales y de las materias primas necesarias a la producción.

Base segunda. Las cuotas señaladas en las Tarifas vigentes podrán aumentarse o disminuirse según lo aconseje la cuantía de las utilidades presuntas de cada industrial, y se fijarán en todos los casos con la aproximación posible, la utilidad total de los industriales comprendidos en el mismo epígrafe. El límite máximo del gravamen a los efectos de las reclamaciones de agravio continuará siendo el 15 por 100.

Las bases de tributación de la Tarifa 3.ª seguirán siendo las vigentes. Para determinar las cuotas correspondientes se tendrá en cuenta la suma del establecimiento y explotación de la industria respectiva. Las cuotas señaladas en la Tarifa 3.ª serán equivalentes al 5 por 100 de elevación a tenor de lo prescrito en el párrafo anterior.

Se establecerán los epígrafes necesarios en las tarifas respectivas para cuantificar las industrias que por analogía, y también para la tributación de hechas industriales, que no figuraran en ellas. Se procederá a una nueva clasificación de las industrias, comprendidas en todas las tarifas, agrupándolas, en lo posible, desde el punto de comercio o producción, de la profesión, arte u oficio, de la significación en la economía nacional y de la importancia de los rendimientos medios. También se agruparán en las tarifas vigentes, y al contrario, se podrá gravar, sin consideración a dichas bases, las industrias hoy sujetas a ellas.

Se revisará la tabla de exenciones, incluyendo en ella las actualmente en vigor por preceptos legislativos, y exigiendo las que, careciendo de este requisito, no se estimen suficientemente fundadas. Podrá comprenderse en la tabla de exenciones alguna que no esté actualmente en vigor.

Se revisará la tabla de exenciones, incluyendo en ella las actualmente en vigor por preceptos legislativos, y exigiendo las que, careciendo de este requisito, no se estimen suficientemente fundadas. Podrá comprenderse en la tabla de exenciones alguna que no esté actualmente en vigor.

## LAS DELICIAS DE LA FAMILIA

Un señor que viaja con 217 personas de su familia.

Los periódicos de Colombia dan cuenta de haber llegado al caserío de Cañas Gordas D. Justiniano Lucas Jaramillo, con las 217 personas que componen su familia.

El Sr. Lucas, que cuenta noventa y cuatro años de edad, casó tres veces.

La familia suya que actualmente vive y que le acompaña, se compone de 16 hijas; de éstas son seis viudas, nueve casadas y una soltera; 23 hijos, de los cuales cuatro son viudos, 13 casados y seis solteros; 34 nietos, entre éstos tres viudas, 22 casadas y nueve solteras; 47 nietos, cuatro de éstos viudos, 26 casados y 17 solteros; 45 biznietos, dos de éstos casados; 49 biznietos y tres tataranietos.

El Sr. Lucas es inmensamente rico, por lo que puede permitirse el lujo de que le acompañe el numeroso cortejo familiar que queda descrito.

Entre hijos, nueros y yernos se le han muerto 62 personas.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Calle Zamora, núm. 27.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 390.000 pesetas. Capital propiedad de los impositores, 3.182.000 pesetas. Número de cartillas expedidas, 13.450.

Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros:

De nueve y media de la mañana a una de la tarde; y de tres a seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas:

1.º CARTILLAS ORDINARIAS.—Se abona un interés del tres por ciento. El interés se acumula todos los años al capital y produce como éste tres por ciento. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.—Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo que por lo menos será de diez años. Los intereses se abonan todos los años o, si así lo quiere el impositor, se acumulan al capital y producen también cuatro por ciento. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos, y para acumular capitales para la vejez.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está realizando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

## Cera el "Loro," PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente é inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, 6, Escudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería ex Alba de Tormos. Sánchez Llievoz, 11.

Preios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

## URALITA

Lo mejor y más económico para tejados

para informes y presupuestos al representante JOSE CREGO

Doctor Riesco, 82-84 Salamanca



### Depilatorio VENUS

El más eficaz para la destrucción del vello.

FRASCO: 5 PESETAS

De venta Casa Boyero, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1-Salamanca

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

## PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, tallas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

### Los que más barato venden

LIBROS DE TEXTO

**CUESTA**

PLAZA MAYOR, NUMERO 14

## SUPERFOSFATOS PEÑARROYA

— á precios de la tasa —

### Para envío inmediato

Pedidos á **PABLO ALVAREZ**

Madrid - Paseo del Prado, 50.

## GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Propietario: **AGUSTIN HERNANDEZ**  
(antiguo encargado del Hotel Tórnibus)

### SALAMANCA

GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLENDIDA REFORMA-COCHES A TODOS LOS TRENES

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de **ALAEJOS**
- Arados de **ALAEJOS**
- Prensas de **ALAEJOS**
- Trilladoras de **ALAEJOS**
- Aventadoras de **ALAEJOS**
- Calzos y bujes de **ALAEJOS**

En la fundición de **ALAEJOS**

Catálogos gratis. Los pedidos á Jorgu Martín é Hijos. (Valladolid.) **ALAEJOS**

# Resumen de noticias

**Reunión en la Presidencia.**  
A última hora de la tarde se ha reunido en la Presidencia del Consejo los directores de las compañías de ferrocarriles con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, para ultimar algunos detalles relacionados con la implantación de las tarifas ferroviarias.

**Un mitin.**  
En el centro socialista de la calle de Valencia se ha celebrado esta tarde el anunciado mitin de cigarreros y obreros de las fábricas de tabacos.

Presidió Hipólito Vivanco. Severino Chacón dijo que de las cinco fábricas que hay de tabacos, se hallan paradas nueve.

Un telegrama de Bilbao le da cuenta de que los obreros de la fábrica de aquella capital se encuentran también en huelga de brazos caídos.

Recomienda a todos los presentes que persistan en la actitud adoptada.

El presidente hace un resumen de todo lo dicho en el mitin, y añade que el aumento del 50 por 100 pedido no es una cuestión cerrada, sino una base para pactar.

**En la Cámara de Propiedad.**  
En la Cámara de la Propiedad han facilitado esta tarde la siguiente nota:

«La Federación Patronal ha comunicado a la Cámara de la Propiedad, que teniendo necesidad de dar cuenta a sus asociados de las bases propuestas para resolver el «lock out», no podía asistir a la reunión hasta después del lunes.

La comisión obrera acudió a la reunión, entrevistándose con el presidente y el secretario de esta Cámara, los cuales dijeron que agradecen sinceramente la intervención conciliatoria de los propietarios.

Los obreros están dispuestos a negociar, animados del mejor espíritu de transigencia, y desean que se lleven a cabo con la mayor rapidez posible, para evitar lógicas impaciencias de sus representados.

La representación de la Cámara, agradeció la buena disposición de los obreros, conviniendo en convocarles nuevamente el martes próximo y realizar las oportunas gestiones cerca de la Federación Patronal.

**En la Casa del Pueblo.**  
La Casa del Pueblo estuvo durante toda la tarde muy animada de obreros que acudían a saber el resultado de la reunión de la Cámara de la Propiedad.

Cuando llegó la comisión nombrada para intervenir en las negociaciones, se le recibió con muestras de gran impaciencia.

Todos los obreros acogieron con desagrado la noticia de que los patronos hubieran excusado su asistencia a la reunión y aplazasen la solución de pleito tan importante para la semana entrante.

Después, recogidos sus impresiones, los obreros fueron desfilando sin que ocurriera ningún incidente.

**El plante de la cárcel de Barcelona.**  
Actuaciones del Juzgado.—Estado de los heridos.

Hasta las nueve de la noche estuvo en la cárcel tomando declaraciones el juez del distrito de la Universidad, que es el que instruye el sumario con motivo de los sucesos ocurridos en la noche del jueves último.

Terminó de tomar declaración a los sesenta y dos presos heridos, y hoy está dedicado a ordenar las declaraciones. En seguida empezará a interrogar a los empleados y soldados de guardia y que intervinieron en la represión.

El Juzgado ha practicado una inspección ocular en las galerías de la prisión.

Parece que Antonio Vidal, único herido de bala, no está tan grave como en un principio se dijo. La herida es de revólver y la gravedad es debida a estar tuberculoso.

Otro de los heridos más graves sufre conmoción cerebral con pérdida del habla. Se supone que su enfermedad es debida a la impresión que le produjo el motin.

Otro presenta la fractura del cerebro, debido a haberse caído por una escalera.

Estos tres presos son los que inspiran más cuidado.

También están levemente heridos cuatro empleados.

En la actualidad la tranquilidad en la prisión es absoluta.

R.

# NOTICIAS

En la sesión que el pasado viernes celebró la Comisión provincial de la Diputación Provincial nombró como en otro lugar decimos, Regente interino de la Imprenta provincial a nuestro querido amigo D. Antonio Crespo, que hace trece años viene desempeñando el cargo de oficial primero de la misma.

**DR. EUSEBIO DIAZ**  
especialista en enfermedades de la piel y venéreas.  
Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.  
El sábado, a las diez de la mañana, se ha celebrado, en la parroquia de San Sebastián, el enlace matrimonial de la bella joven Basilia Martín Martín, de Montellano, con el joven propietario don Fabián Benito, de Mozárbez.  
Fueron apadrinados por D. Isidoro Gómez y su esposa D. Primitiva Pérez, bendijo la unión D. Francisco Pacheco,

capellán de las Hermanitas de los Pobres, tío del novio.  
Firmaron el acta matrimonial D. Cesáreo Hernández (dependiente de la droguería del Corriño) tío de la novia y Eloy Gómez, primo del novio.  
Recibían los recién casados una eterna luna de miel y grandes felicidades en su nuevo estado.  
La comida de la boda fué servida por el acreditado café Pasaje.

**Dr. Andrés Juárez Iglesias**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Consulta diaria: de once a una.  
Juan del Rey, 4, segundo

**DOCTOR CORTÉS**  
Enfermedades de la piel y sifilografía.  
CONSULTA DE 11 A 1  
Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa mañana, 30, en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Benito, María Auxiliadora, PP. Carmelitas y Religiosas Franciscas, de esta ciudad, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

**Doctor José Méndez Pérez**  
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilografía. Consulta: de once a una y de cinco a siete.  
Varillas, 5, entresuelo.

**EL 606 Y EL 914**  
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con tretina y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Ayer falleció en esta ciudad el señor D. Manuel Galán Sánchez, antiguo hotelero de los Mostenses, y padre político del operario de nuestros talleres D. Santiago Martín.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Portillo de San Vicente al Cementerio.  
Enviamos el pésame a toda la familia.

**MATIAS LUDENA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Para las oposiciones a la cátedra de Higiene de esta Facultad de Medicina, ha sido nombrado el siguiente tribunal: Presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta; vocales: D. Víctor Santos, don Rafael Pastor, D. Rafael Forns y don Antonio Alvarez de Cienfuegos.

**Herniados (quebrados)**  
No esperar más ortopédico alguno, que irá en vuestro perjuicio. En los grandes talleres de ortopedia, Corriño, núm. 30 se fabrica como especialidad, el bragero ideal Mora, última creación de la ortopedia moderna mecánica, por el técnico ortopédico constructor Francisco Mora. Precios de fabricación y sin coartación. No confundirse, «El Arte Moderno», Corriño, 30.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con TALCO BORINA (Pacquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilogramo).

Hemos recibido unos elegantes calendarios mensuales que la farmacia de Bustos regala a sus clientes.  
Agradecemos el envío.

**Sociedad Anónima Baños de Retortillo**  
Los señores accionistas tienen a su disposición el inventario, cuentas y balance de todos los bienes de la sociedad en el Hotel del Comercio, durante quince días, a partir del 1.º de Enero próximo, a fin de que examinen dichos documentos, de nueve a doce de la mañana, y lleven a la Junta general ordinaria los reparos que estimen oportunos o su conformidad.

Al mismo tiempo se les hace saber que el Consejo de Administración acordó repartir entre los señores accionistas el seis por ciento a partir del día 2.º de Enero de 1920 que pueden hacer efectivo en la casa de Banca de D. Matías Blanco Cobale, de tesorería de la sociedad.

Salamanca, 29 de Diciembre de 1919.—Por acuerdo del Consejo, Jesús S. y Sánchez.

**Baños de Retortillo (S. A.)**  
Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general que se celebrará en los días 15 y 23 de Enero próximo, a las tres de su tarde, en el Hotel del Comercio, a todos los señores accionistas.

Si en la primera de las fechas indicadas no se reúnen el número suficiente de accionistas emitidos requisito indispensable con forma a los Estatutos (dos terceras partes) se celebrará dicho día 23 de Enero y a la misma hora, con el objeto del examen y aprobación de cuentas, inventario y balance de los bienes de la sociedad y de la Memoria referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial.

Salamanca, 29 de Diciembre de 1919.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El secretario, Jesús S. y Sánchez.

**CAFE RESTAURANT FORNOS**  
de Victoriano Martín  
EL MAS FAVORECIDO  
\*\*\*  
SELETO MENU - PESCA FINA  
BODAS - BANQUETES - LUNCHS

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# Las dificultades políticas del Gobierno

## ¿Una nueva fórmula económica?

La cuestión de las tarifas y los partidos políticos. Los militares expulsados y los mauristas. La huelga de tabaqueros. Manifiesto de la Federación Patronal-Extranjero: El problema del Adriático. Triunfos de los bolcheviques.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana  
Madrid, 29.

# Noticias del día.

## MADRID

**Las tarifas ferroviarias.**—Conferencia con los directores de las Compañías.—Dificultades del Gobierno.—No habrá presupuestos.—Sin acuerdo.

La reunión que celebraron el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento, con los representantes de las compañías ferroviarias, duró hasta las ocho de la noche.

Al salir los directores, dijeron que les había llamado el Gobierno, para esclarecer algunos datos de la exposición que elevaron las compañías al Gobierno.

Añadieron, que el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Alledesalazar, no les dijo nada acerca de la forma en que el Gobierno se propone elevar las tarifas ferroviarias.

Quedaron en reunirse nuevamente con los ministros.

Cuando salió el ministro de Fomento, nos manifestó, que todo lo que viene publicando la prensa, sobre si se elevarán las tarifas por decreto o por un proyecto de ley, es pura fantasía.

En este asunto, no puede decirse nada todavía.

Desde la presidencia, el Sr. Gimeno, se trasladó al domicilio del conde de Romanones, para enterarse de lo tratado en la reunión mencionada.

En los centros políticos se siguió hablando durante toda la noche acerca de la implantación del aumento de las tarifas ferroviarias y las probables consecuencias que pueda tener cualquier medida que se adopte.

Una personalidad política decía que si el Gobierno eleva las tarifas por decreto, todas las clases sociales se levantarán contra el Gobierno, ya que dicha medida perjudicará por igual a todo el país, pues por la elevación sufrirán grandes aumentos todos los artículos de primera necesidad.

Si el problema lo resuelve el Gobierno, llevando el asunto al parlamento, en proyecto de ley, encontraría análogas dificultades, porque todos los partidos políticos combatirán al Gobierno.

Esto le creará una situación tan difícil que imposibilitará la aprobación de los presupuestos.

Por lo tanto, habrá que solventar la situación económica mediante una nueva fórmula que permita atender las nuevas atenciones del Estado.

Parece complicarse la cuestión relativa a la elevación de las tarifas ferroviarias.

En la reunión celebrada hoy en la Presidencia, el ministro de Fomento propuso a los representantes de las compañías estudiar las tarifas especiales, reduciéndolas para los artículos de primera necesidad.

Los representantes de las compañías se mostraron opuestos a estas medidas, diciendo que como dichos artículos son los que principalmente transportan los ferrocarriles, en el caso de aplicarles las tarifas reducidas, resultarían que las compañías quedarían en la misma situación que estaban, sin poder conceder al personal los aumentos ofrecidos.

No habiéndose podido llegar a un acuerdo, volverá a tratarse este asunto en el Consejo de ministros que mañana celebrará el Gobierno en la Presidencia.

**La huelga general de Vigo, solucionada.**—Cacería regia.—El conflicto de las cigarreras.—Los estanqueros secundan su actitud.

El gobernador de Pontevedra confirma oficialmente que las sociedades obreras de Vigo, han acordado la cesación del paro general, habiendo reanudado el trabajo muchos oficios.

Los restantes lo realizarán mañana.

Los obreros que habían secundado el paro por solidaridad normalizarán la situación el martes.

Al anochecer regresaron en automóvil, procedentes de Aranjuez, donde habían pasado, el día cazando, el rey y los infantes D. Carlos y D. Jaime.

La cacería fué entretenida, pues se cobraron más de mil faisanes.

Cumpliendo un acuerdo adoptado en la asamblea de cigarreras,

la comisión que las representa ha visitado al director de la Tabacalera y al ministro de Hacienda, participándoles que de no accederse a la reclamación formulada antes del día 1.º de Enero, declararán la huelga.

Una comisión de estanqueros ha visitado al comité de huelga, ofreciendo cerrar los estancos haciendo causa común.

El comité de huelga, ha rechazado este ofrecimiento considerándolo perjudicial para el interés del público consumidor.

**Atentado contra un patrono.**  
Anoche le dispararon tres tiros al presidente de la sociedad de ebanistería, Pedro Algero, sin lograr herirle.

Ignórase quienes sean los autores de la agresión aunque se cree que son obreros del ramo.

**«El Anillo de los Faraones».**—Consejo de ministros.—Proposición de los mauristas sobre los alumnos expulsados.

En el teatro Apolo se estrenó la inocentada titulada «El Anillo de los Faraones», letra de Sinesio Delgado, y música de Acevedo.

La obra pasó.

—Hoy se celebrará Consejo de ministros, para continuar tratando el asunto referente al aumento de las tarifas ferroviarias.

La impresión general, es que este asunto se llevará a las Cortes, puesto que estas reanudan mañana las sesiones.

—Parece que los elementos mauristas e integristas, preparan una proposición, para pedir que se reintegren a sus puestos, los alumnos de la escuela de Guerra, expulsados.

Eirmará la proposición el señor Ossorio Gallardo, quien la apoyará en las Cortes.

Créese que no prosperará.

# PROVINCIAS

## BARCELONA

**Manifiesto de la Federación patronal.**  
Conclusiones para levantar el «lock-out».

La Federación patronal ha publicado un manifiesto contestando a las autoridades catalanas y fijando las bases, mediante las cuales se levantará el «lock-out».

En el manifiesto se hacen largas consideraciones acerca de las causas que motivaron la implantación del «lock-out», llegándose a esta etapa definitiva, en que no se negarán a nadie las mejoras que sean justas.

La acción del «lock-out» se dirige contra el sindicalismo, que está dispuesto a sustituir los intereses de las masas obreras.

La actitud patronal no es consecuencia de la lucha de clases.

Obedece exclusivamente a la necesidad de defender la economía patria.

La Federación patronal hace constar que está dispuesta a levantar el «lock-out», mediante la aceptación de las siguientes conclusiones:

Primera. Libertad de contratación del trabajo para patronos y obreros, mediante la aceptación de contratos individuales.

Segunda. Que los obreros acepten la reglamentación del trabajo de todas las industrias, reconociendo a los patronos la dirección de las fábricas y talleres.

Tercera. La aceptación de todas las reorganizaciones que sirvan para intensificar la producción, siempre a mayor trabajo, mayor salario.

Cuarta. Los obreros que deseen reanudar el trabajo lo solicitarán individualmente.

Quinta. Los trabajos se reanudarán en cada fábrica, cuando tenga el número suficiente de obreros y Sexta. Nueva reglamentación de los derechos de asociación para los obreros, de modo que puedan garantizar que la mayoría no podrá ser coaccionada por la minoría extremista y radical.

—El Obispo de la diócesis, ha suprimido el banquete que tenía preparado en honor de las autoridades.

—Ha llegado el inspector de prisiones Sr. Río Pérez, para practicar una información sobre los sucesos ocurridos en la cárcel.

—La benemérita de Sabadell, ha detenido a tres anarquistas, uno francés y dos españoles, que se dedicaban a repartir proclamas clandestinas.

—En el teatro Tivoli se estrenó anoche la opereta en dos actos titulada «Amores reales», letra de Moyrón y música de Millán.

A alcanzó un éxito colosal.

**ZARAGOZA**  
El conflicto panadero.

Han celebrado una reunión los obreros panaderos para tratar del proceso del conflicto.

Acordaron pedir a los patronos una indemnización de mil quinientas pesetas diarias mientras dure la huelga.

# EXTRANJERO

## TANGER

**El Banco del Estado.**  
Se halla vigilado el Banco del Estado por el tabor español.

Todos los tabores están sobre las armas.

Reina gran excitación.

# PARIS

## Regreso de Poincaré.

El presidente de la República regresó acompañado del general Petain, de las regiones liberadas, a donde marchó para entregarles la Legión de Honor.

# DUBLIN

## No hubo atentado contra el Palacio del virrey.

Es completamente inexacto que haya sido objeto de un atentado el Palacio del virrey de Irlanda.

Lo ocurrido es lo siguiente: Esta madrugada se oyeron unos disparos en el Parque de Soix, contiguo al Palacio.

Inmediatamente salieron a averiguar lo ocurrido un oficial y algunos soldados del puesto de guardia.

De todos los datos oficiales resulta que en el mismo parque fué muerto el oficial por un paisano, que también encontró la muerte en el mismo punto.

Fueron detenidos cuatro paisanos en el momento que salían del parque a raíz de los sucesos.

# BASELEA

## Complot comunista.

Dicen de Budapest que el supuesto complot comunista estaba tramado para libertar al bolchevique Berbinsk.

# NAMUR

## Crecida del Mosa y el Sambre.

Los ríos Mosa y Sambre continúan creciendo.

En algunos sitios han alcanzado las aguas una altura de tres metros sobre su nivel ordinario.

Esto causa una gran inquietud en los pueblos ribereños.

# PARIS

## Fallecimiento del obispo de Valence.

Ha fallecido monseñor Martín Ginégués, obispo de la diócesis de Valence.

El fallecimiento ocurrió en la residencia de los hermanos de San Juan de Dios.

# VIENA

## Solemnidad artística por los niños vieneses.

Ayer se verificó la primera solemnidad artística francesa, de las organizadas a beneficio de los niños vieneses.

El jefe de la misión diplomática francesa, Mr. Alcide, acompañado de todos los miembros de la misma, presidió el acto, que se vió concurridísimo.

Esperábase de él cuantiosos ingresos, los cuales están destinados para aliviar la suerte de los niños desvalidos.

El jefe del Gobierno, Renner, ha recibido del presidente del Consejo de Ministros italiano, Nitti, un telegrama, participándole que el pasado día 24 empezaron a salir de Italia, con dirección al Austria alemana, los cereales destinados a este país, asegurándole que prestará al Gobierno de Viena todo el apoyo que pueda para ayudarle a resolver la gran crisis económica que atraviesa Austria.

# BERLIN

## Comentando la sentencia del consejo de Amiens.

La prensa conservadora dedica extensos comentarios a la sentencia condenatoria promulgada por el

Consejo de guerra celebrado en Amiens contra el oficial del Ejército alemán Roberto Raeouling.  
«El Berliner Taggeblatt» dice que este oficial no obró por propia iniciativa, pues se limitó a cumplir ordenes superiores.

# ROMA

## Sobre unas frases de Clemenceau.

El «Popolo D'Italia», refiriéndose a unas frases de Clemenceau, que dijo que le parecían injustos los ataques de los italianos contra los aliados, se dirige al «Petit Journal», por ser órgano ministerial, preguntándole qué dirían los franceses si Italia se hubiera opuesto a la reunión a Francia de Alsacia y Lorena, pues mientras en Fiume todos son italianos, en Strasburgo la mayoría son alemanes.

Nitti y el embajador de Francia, Mr. Barrere, celebraron una extensa conferencia que servirá, según los periódicos, para despejar la situación.

# PARIS

## Poincaré en las regiones libertadas.

Poincaré visitó, como se había anunciado, las ciudades de Bellune, Laus, Arras y Bapaun, haciendo entrega de las cruces de la legión de honor y de la cruz de guerra que se les concede, por la actitud heroica que mantuvieron durante la guerra.

En todas partes, fué recibido con gran entusiasmo.

En los discursos que pronunció al entregar las insignias hizo el presidente un elocuentísimo elogio del valor demostrado por dichas poblaciones, durante la guerra.

# EL ADELANTO

## DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCION TALLERES  
Calle de la Ramos del Rúa, n.º 11 - Manzano.  
mero 25 : número 42

# PIELES

## Nuevos modelos

Jesús Rodríguez López  
Plaza Mayor, 34  
Salamanca

# PIELES

Confeccionadas y sin confeccionar en todas las clases y colores, preciosas fantasías a precios reducidos.

# Hojas Gillette

Legítimas. Cuatro pesetas docena  
**Plácido Hernández**  
Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca

# GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.  
Plaza Mayor, 38, Espoz y Mina 1 al 12 - Salamanca.  
PROPIETARIO  
**Gregorio Barragán**

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y cafés. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. Un parle francaise. English Spoken.

# ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:  
**MANUEL ROMERO**  
Plaza Mayor, núm. 22  
Expenduría de Tabacos núm. 1

# ABARQUEROS

Si queréis surtidos de ruedas de automovil de las mejores marcas, pedir precio y condiciones a D. José Junquer Devesa,  
**MEDINA DEL CAMPO**

# Alonso y Salcedo

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores  
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.  
Consulta: de once a una.

Imprenta y librería de Núñez

Se alquilan... NoVEDAD en toda clase de trabajos de tipografía...

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

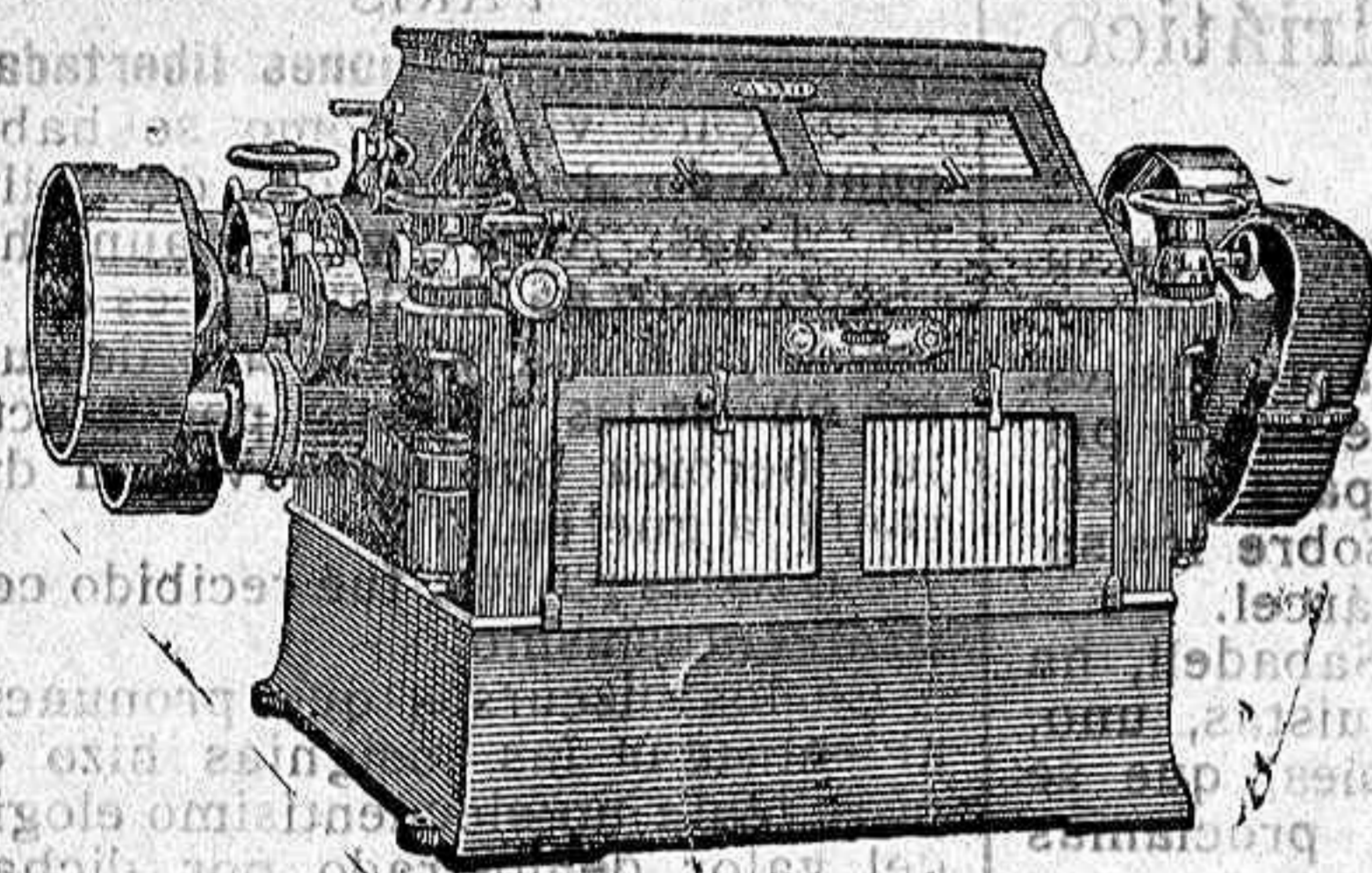
Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPATICAS

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).



Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BULHER

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA silos, descargadores y transportadores mecánicos...

SABAÑONES

sólo se curan con

SABAÑOL X1 y X2

X 1, para los no ulcerados. X 2, para los ulcerados.

Curación inmediata aun en los casos más rebeldes.

FRASCO 1,50 pesetas. De venta Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y ZAMORA, 1 SALAMANCA



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Le vende en Salen arcé y pueblos importantes de esta provincia

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos



55 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

VINO ENOL, REY DE LOS TONICOS

Dicen los Médicos

Los niños inapetentes, personas desentendidas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados, a todo el que sufre, deseale Vino Enol. El enfermo que no lo tome, es un suicida, un loco o un degenerado.

Lo venden todas las farmacias de Salamanca.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El Unguento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los cura en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Diez, Arrabal del Puente, 2. 412, 20 28.

Casa Cárdenas

15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA Armería, Guarnicioneria, Artículos de viaje, Caza, Sport y de campo

Cartuchera cargada para caza. Pólvoras y municiones.

Impermiabes de campo y para vestir. Trajes impermeables para trabajadores.

Gabardinas inglesas. Capas, ponchos y gorras inglesas para campo y viaje.



Ya llegaron los chanclos de goma marca BOSTON!



Calzado de goma marca "BOSTON", Es el chanclo de más duración. Se compone el calzado comprado en esta casa. 15-SAN PABLO-15-SALAMANCA

Grandes fundiciones y construcciones mecánicas

Establecidas por D. Antonio Averly en 1855 AVERLY (S. A) Capital: 1.000.000 de pesetas ZARAGOZA

Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fabricas de Harinas, por cilindros y mixtas. Maquinaria modernísima y de gran solidez. Molinos de Maquinaria. Maquinas sacetas. Accesorios varios. Unica casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida. Panaderías: AMASADORA «Racional», patentada. Herrajes para Hornos. TURBINAS «FRANCIS» - Maquinaria en general. Esta sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados PRODUCTOS DONNATTI

DEL SABIO CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD ROMANA

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos. Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni inyecciones. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 5 la caja.

La molesta gota militar, desparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del F. Stefano Donnatti siendo ésta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Uiceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 5 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que le hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el purgativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura afecciones glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas.

Reumas: Tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artríticas, gotas, reumas curados definitivamente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemicil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja, 7 pese as.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha creído a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, número 47, Farmacia Hispano-Americana, don de facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen. Barcelona. 10-m-1

ACEITES Y GRASAS

ANTONIO PEDRA VALLE

Lubrificantes para la industria. Especiales para automóviles y máquinas en general. Aceites de orujo para la fabricación de jabones. Correas de cuero estirado. Balatas y pelo camello.

Almacenes: Alberto Aguilera, 31, teléfonos 930 J y 1.023 J.-MADRID. Representante en Salamanca: D. Eduardo Ruiz, Pérez Oliva, 3

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de acesaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión, Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FABRICA: 22.500 FRANCOs

Representante exclusivo, GUILLERMO DEL PASO Diríjase a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with financial data for 1916 and 1917, including Capital social suscrito, Fondo de reserva, Fondo de previsión, etc.

Domicilio social: - BILBAO - Calle Estación, núm. 5. Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Azafraanal, n.º 7 Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917

Advertisement for Catarros, Asma, Tos P LAS PASTILLAS BOLIVAR ES LO MEJOR - CORREO, 20. - BILBAO.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid Venta: Principales farmacias de España.

Advertisement for CONTRALATOS STILLAS PECTORALES DE F. MERINO E HIJO. farmacias y droguerías, 075 paquete